



GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

SUB GERENCIA DE GESTIÓN EDUCATIVA, CULTURA, CIENCIA,
TECNOLOGÍA Y DEPORTE.

PROYECTO:

"MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
EN LA REGIÓN HUANCVELICA"

DIAGNOSTICO EDUCATIVO REGIONAL

Huancavelica - Perú

2006

INTRODUCCIÓN

El Gobierno Regional de Huancavelica, a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social y la Sub-Gerencia de Gestión Educativa, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte, en el marco del Proyecto: “Mejoramiento de la Calidad de Gestión Educativa en la Región Huancavelica” presenta el presente trabajo de investigación, denominado **DIAGNÓSTICO EDUCATIVO REGIONAL DE HUANCVELICA**, con el convencimiento de que el diagnóstico educativo es el conocimiento integral y la comprensión de la realidad educativa huancavelicana, su problemática que no es ajena a la realidad nacional, determinando las causas que la originan y explican las características de su funcionamiento actual y el comportamiento de su desarrollo histórico, con la perspectiva de mejorar a mediano y largo plazo, para cumplir el rol principal de la educación, lograr la formación plena de la persona humana y la calificación de los recursos humanos requeridos para el desarrollo económico, social y cultural de la Región Huancavelica.

Dentro de este contexto, el sector educación, posiblemente sea la empresa más gigantesca y la más compleja, por la cantidad de recursos humanos, materiales y financieros que emplea y los objetivos que se le asigna; es pues uno de los esfuerzos del Estado de mayor trascendencia en el proceso de desarrollo social, económico y cultural, sin embargo es una de las empresas que funciona con menor eficacia y eficiencia en relación a sus objetivos explícitos.

Educación debe formar hombres con conocimiento de aptitudes y actitudes favorables al desarrollo local, distrital, provincial, departamental, regional y nacional; creemos que esta situación de problemática educativa actual no puede continuar ante los recursos que tienden a ser cada vez más limitados y ante las demandas crecientes, es preciso reorientarlas, de tal modo que la planificación estratégica educativa seria y responsable permita al pueblo huancavelicano construir su propio destino, en base a sus potencialidades humanas, sus recursos y riquezas naturales y logre como objetivo fundamental mejores condiciones de calidad de vida del poblador huancavelicano.

Uno de los objetivos del Plan de Desarrollo Estratégico Concertado 2004- 2015 del Gobierno Regional de Huancavelica, es el eje del Desarrollo Humano, en cumplimiento de ello asume el rol protagónico e histórico de construir el Proyecto Educativo Regional de Huancavelica (PER-H) que permita un cambio cualitativo de nuestra educación, constituyendo el Diagnóstico Educativo Regional como instrumento de referencia.

SUMARIO

INTRODUCCIÓN

I. BREVE RESEÑA HISTÓRICA.

Evolución histórica de Huancavelica.

Localización y características generales

Características demográficas

Evolución intercensal de la población

Población según provincia – Censo 2005

Tasa de crecimiento intercensal 1993-2005

Densidad poblacional y altitud por Provincias y Distritos.

Evolución del Sistema Educativo.

Ley General de Educación N° 9359.

Ley General de Educación N° 19326.

Ley General de Educación N° 23384.

Ley General de Educación N° 28044

II. SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA DE LA REGIÓN.

Agropecuaria.

Minería.

Industria.

Turismo.

Pesquería.

Comercio.

Transportes y Comunicaciones.

Electricidad.

Empleo e Ingresos.

Salud.

Construcción.

Presupuesto del Programa de Inversiones 2005 a nivel de Funciones.

Presupuesto Institucional Modificado a nivel de Pliego, por Unidades Ejecutoras y Fuentes de Financiamiento 2005.

III. SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN HUANCVELICA.

Grado de Satisfacción de la Demanda Educativa.

Tasa de cobertura bruta para los niveles Inicial, Primaria y Secundaria de Menores Escolarizado.

Evolución de la matrícula total: público y privado, escolarizado y no escolarizado, por niveles y modalidades 2003-2006.

Matrícula por género total: público y privado, escolarizado y no escolarizado, por niveles y modalidades 2003-2006.

Matrícula por grado total: público y privado de educación primaria y secundaria, escolarizado y no escolarizado 2003-2006.

Matrícula según provincias total: público y privado, escolarizado y no escolarizado, por niveles y modalidades 2006.

Evolución de metas de ocupación total: docentes público y privado, escolarizado y no escolarizado 2003-2006.

Indicadores de la educación en la Región Huancavelica.

Perú: principales indicadores por región (2003/2004)

IV. PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN EN HUANCVELICA.

Técnico Pedagógico.

Calidad de Educación.

Formación Magisterial.

Educación y Trabajo.

Analfabetismo persistente.

Equidad de la Educación.

Interculturalidad y Bilingüismo.

Pertinencia Cultural del Currículo.

Infraestructura Educativa.

Administración de la Educación.

Recursos Financieros.

V. DEMANDAS EDUCATIVAS DE LOS ACTORES SOCIALES DE LA REGIÓN HUANCVELICA.

Las demandas de los Alumnos.

Las demandas de los Docentes.

Las demandas de las Autoridades.

Las demandas de la Sociedad Civil.

VI. CONCLUSIONES.

DIAGNOSTICO EDUCATIVO REGIONAL DE HUANCAMELICA

I. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Evolución histórica de Huancavelica

Huancavelica, tiene raíz histórica de aproximadamente diez mil años de antigüedad, los huancavelicanos somos descendientes de reinos o grupos étnicos locales que destacaron: los Tayacajas, los Astos, los Anccaras, los Guasos, los Quiguar, los Chupamarcas, los Choclocochas, los Huachos, los Huaytarás, los Chocorvos, los Laramarcas. El recuerdo de estos grupos sobrevive en los nombres de los distritos y provincias.

Restos arqueológicos ubicados en la provincia de Huancavelica, con una antigüedad aproximada de mil años, revelan una clara influencia de la Cultura Chavín, siglos más tarde, la presencia de las culturas Paracas y Huari.

Entre los siglos XIV y XV de nuestra era, el reino de los Chancas establecieron una alianza con los Huancas y Pocras, para hacer frente al Imperio de los Incas y los reinos de Huancavelica se sumaron al acuerdo y dieron lugar a la Confederación Chanca, generando una guerra larga y cruenta para finalmente sucumbir ante los Incas, bajo el mando de Pachacutec.

Los Incas dejaron huellas de su presencia en Huancavelica, realizando obras con propósitos diversos, entre ellas destacan el complejo arqueológico de Uchcus Inkañan, centro administrativo-ceremonial que incluye el sector denominado Chuncana y el sector de Qorimina, cerca de la ciudad de Huancavelica, las edificaciones que se encuentran en la provincia de Huaytará, los cuarteles conocidos como Inca Wasi a 20 kilómetros de Huaytará, un lugar donde convergían los caminos. Las ruinas a pesar de lo olvidadas que están, todavía evidencian su fina arquitectura y revelan la existencia atalayas, canales, estancos terrazas, cisternas, viviendas, portadas monumentales, escalinatas, etc. y Tambo Colorado que cumplieron un importante papel de dominación de los Incas en la costa central (Chincha, Cañete).

Durante el coloniaje, gracias a las minas de Santa Bárbara, localizada en Huancavelica y siendo importante la explotación del azogue para la corona de España, el Virrey Francisco de Toledo decide fundar una ciudad, y encarga dicha tarea a Francisco de Angulo, quien sentó el acta de origen de la Villa Rica de Oropesa el 4 de agosto de 1571. Las minas de Santa Bárbara destacaron por su producción de mercurio o azogue que fue vital para el funcionamiento económico colonial durante 220 años. Santa Bárbara fue sinónimo de muerte para los indios mitayos, la mortalidad era sumamente elevada debido al envenenamiento por el contacto con el mercurio en las minas y los hornos, porque en los socavones no les hicieron respiraderos

para que se disipe el humo o polvillo del metal *“todo aquel humo éntrase por la boca, ojos narices y orejas de los indios, el polvo del azogue es azogue, y el humo del azogue es azogue; salen los pobres azogados, no los curan; luego viénense a sus tierras así enfermos, viven seis y ocho meses, y un año y medio, con gran apretamiento de pecho, y así enferman y acaban la vida”* (Lizárraga – Atlas Regional del Perú-Huancavelica) .

A lo largo de la historia republicana Huancavelica ha jugado roles destacables, particularmente desde el aporte económico a través de la minería y posteriormente con la generación de energía eléctrica. Este periodo republicano encuentra a Huancavelica empobrecida. Después de la guerra con Chile a través de las haciendas heredadas del coloniaje se forman oligarquías agrarias, parasitarias, cuyo poder se sustentaba en la expropiación de tierras, sobreexplotación política, social, económica y racial de las comunidades campesinas.

En el siglo XX se descubren y explotan nuevos e importantes yacimientos mineros. Huancavelica recupera importancia a nivel nacional por su aporte de recursos minerales y por lo tanto mejora la infraestructura vial, llega el Ferrocarril del Centro Huancayo-Huancavelica (1926), se construyen carreteras afirmadas como la de Pisco-Castrovirreyna-Santa Inés-Huancavelica, Huancayo-Huancavelica, consolidando la articulación hacia Huancayo, Lima e Ica.

La Reforma Agraria del Gobierno Militar del General Juan Velasco Alvarado se produce en la fase de declinación del sistema de haciendas y el poder de la oligarquía local y como consecuencia se fortalecen las organizaciones comunales y campesinas, se extingue la servidumbre (pongaje y mitayos) y se extienden los servicios de educación y salud. La Reforma Agraria fracasa por falta de asistencia técnica y financiera.

En 1973 entra en funcionamiento el Gran Complejo Hidroeléctrico del Mantaro “Santiago Antúnez de Mayolo”, ubicado en el distrito de Colcabamba, provincia de Tayacaja, para beneficio inicial de las ciudades de la costa y posteriormente de manera gradual a las provincias, distritos y centros poblados del Departamento.

La creación de la Universidad Nacional de Huancavelica en 1990 marcó un hito en la historia regional, debido a la gran expectativa de las poblaciones por acceder a la formación de profesionales y valorarla como un soporte del desarrollo potencial del Departamento.

Localización y características generales.

El Departamento de Huancavelica, se encuentra localizado en plena cordillera andina, en la zona centro sur del Perú, entre los paralelos 11°59'10" y 14°07'43" de Latitud Sur y los meridianos 74°16'15" y 75°48'55" Longitud Oeste del meridiano de Greenwich.

Los límites del Departamento de Huancavelica son: por el Norte con el Departamento de Junín, por el Sur con el Departamento de Ayacucho e Ica, por el Este con el Departamento de Ayacucho y por el Oeste con los Departamentos de Junín, Lima e Ica.

La extensión territorial del Departamento de Huancavelica es de 22,131.47 Km². (1.72% del territorio nacional). La superficie de cada una de las provincias es: Huancavelica 4,215.56 km², Acobamba 910.82 km², Angaraes 1,959.03 km², Castrovirreyna 3,984.62 km², Churcampa 1,232.45 km², Huaytará 6,458.39 km² y Tayacaja 3,370.60 km².

El Departamento de Huancavelica, presenta un relieve accidentado y variado, con quebradas profundas y escarpadas, picos nevados, cuyas altitudes varían entre 1,500 msnm. a más de 5,000 msnm., siendo el distrito de Ocoyo en la Provincia de Huaytará el de menor altitud (1,950 msnm) en tanto que el distrito de Santa Ana de la provincia de Castrovirreyna se encuentra a mayor altitud (4,473 msnm). El accidente geográfico más importante es la “Cordillera de Chonta”, que forma la línea divisoria de aguas entre las vertientes del Pacífico y Atlántico.

El clima es heterogéneo, debido a factores de ubicación geográfica, características topográficas, altitud y época del año: frío, glacial y con gran sequedad de la atmósfera en las zonas de cordillera alta, templado en los valles interandinos y en las quebradas de los ríos. El clima por el límite con Ica es árido y húmedo. Las que pertenecen a la vertiente oriental, predomina la zona húmeda, las de la vertiente occidental, presentan zonas denominadas bosque. Durante el año, se distinguen épocas definidas: de lluvias (noviembre-abril), época intermedia al inicio de lluvias (setiembre) y al final de lluvias (mayo) y una época seca (junio a setiembre).

Políticamente el Departamento se halla dividido en siete (7) provincias y noventa y cuatro (94) distritos: Huancavelica con 19 distritos, Acobamba con 8, Angaraes con 12, Castrovirreyna con 13, Churcampa con 10 Huaytará con 16 y Tayacaja con 16 distritos.

Características Demográficas.

La población total del Departamento de Huancavelica según el X Censo de Población y V de Vivienda del 2005, es de 464,277 habitantes y una tasa de crecimiento intercensal 1993-2005 de 1.2%; densidad poblacional 21.0 Hab/Km². El censo del 2005, evidencia que el Departamento de Huancavelica se caracteriza por tener una población joven menor de 15 años (40.7%). De 15 a 64 años población que constituye la fuerza de trabajo (52.9%) y la población considerada de la tercera edad, es decir de 65 a más años de edad (6.4%).

Las cifras censales del 2005 revelan que la población masculina del Departamento de Huancavelica es de 229,817 varones que representa el 49.5% y la población femenina 234,460 es decir el 50.5%, lo cual indica que

predomina la población femenina. El índice de masculinidad para el 2005 es de 98.0%, es decir que existen 98 hombres por cada 100 mujeres.

Evolución intercensal de la población.

AÑO	POBLACIÓN
1940	265 557
1961	315 730
1972	346 892
1981	361 548
1993	400 376
2005	464 277

FUENTE: INEI-Almanaque Estadístico de Huancavelica 2005

Población según Provincia – Censo Nacional 2005.

PROVINCIA	POBLACIÓN	PORCENTAJE
Huancavelica	142 253	30.5
Acobamba	65 220	14.1
Angaraes	53 931	11.5
Castrovirreyna	20 789	4.5
Churcampa	44 402	9.5
Huaytará	29 212	6.3
Tayacaja	108 400	23.3
TOTAL	464 277	100.0

FUENTE: INEI-Almanaque Estadístico de Huancavelica 2005

Tasa de crecimiento intercensal 1993-2005.

PROVINCIA	TASA
Huancavelica	2.1%
Acobamba	3.5%
Angaraes	1.5%
Castrovirreyna	0.1%
Churcampa	0.3%
Huaytará	1.6%
Tayacaja	-0.4%
TOTAL DEPTAL.	1.2%

FUENTE: INEI-Almanaque Estadístico de Huancavelica 2005

Densidad poblacional y altitud por Provincias y Distritos

PROVINCIA Y DISTRITO	POBLACIÓN Censo 2005	SUPERFICIE Km2	DENSIDAD POB. (Hab/Km2)	ALTITUD M.S.N.M.
TOTAL DEPTO.	464 277	22 131.47	21.0	
HUANCAVELICA	142 253	4 215.56	33.7	
Huancavelica	38 617	578.06	66.8	3 360
Acobambilla	3 656	758.32	4.6	3 795
Acoria	28 781	535.10	53.8	3 167
Conayca	1 357	37.79	35.9	3 682

Cuenca	2 772	50.25	35.2	3 167
Huachocolpa	3 380	336.28	10.1	3 956
Huando	9 013	193.90	46.5	3 562
Huayllahuara	1 675	38.30	43.2	3 896
Izcuchaca	1 188	12.19	97.5	2 939
Laria	1 444	78.45	18.4	3 861
Manta	1 292	154.14	8.4	3 727
Mariscal Cáceres	480	5.63	85.3	2 847
Moya	1 771	94.08	18.8	3 162
Nuevo Occoro	2 739	211.56	12.9	3 825
Palca	3 663	82.8	44.6	3 650
Pilchaca	820	42.97	19.1	3 584
Vilca	3 244	317.76	10.2	3 275
Yauli	26 082	319.92	81.5	3 391
Ascensión	10 279	368.28	27.9	3 675
ACOBAMBA	65 290	910.82	71.7	
Acobamba	10 548	123.02	85.7	3 423
Andabamba	4 240	81.85	51.8	3 460
Anta	6 715	91.36	73.5	3 600
Caja	3 125	82.39	37.9	3 668
Marcas	2 472	155.87	15.9	3 394
Paucará	27 020	225.60	119.8	3 806
Pomacocha	4 118	53.66	72.6	3 150
Rosario	7 052	97.07	72.6	3 640
ANGARAES	53 931	1 959.03	27.5	
Lircay	25 496	818.84	31.1	3 278
Anchonga	7 563	72.40	104.5	3 298
Callanmarca	1 045	26.02	40.2	3 526
Cochaccasa	3 669	116.60	31.5	4 150
Chincho	983	182.70	5.4	3 134
Congalla	4 946	215.64	22.9	3 523
Huanca Huanca	1 728	109.36	15.7	3 567
Huayllay Grande	1 485	33.28	44.6	3 625
Julcamarca	1 357	48.61	27.9	3 418
San Antonio de Antaparco	887	33.42	26.5	2 771
Santo Tomás de Pata	1 439	133.57	10.8	3 156
Secclla	3 333	167.99	19.8	3 340
CASTROVIRREYNA	20 789	3 984.62	5.2	
Castrovirreyna	4 030	937.94	4.3	3 956
Arma	1 657	304.85	5.4	3 336
Aurahúa	2 444	340.97	6.8	3 470
Capillas	1 957	397.95	4.9	3 213
Chupamarca	1 256	373.78	3.4	3 325
Cocas	960	87.95	10.9	3 246
Huachos	1 541	172.01	9.0	2 737

Huamatambo	474	54.16	8.8	3 056
Mollepampa	1 653	165.85	10.0	2 465
San Juan	724	207.25	3.5	2 500
Santa Ana	1 255	622.10	2.0	4 473
Tantar	756	113.01	6.7	2 882
Ticrapo	2 082	187.00	11.1	2 184
CHURCAMP	44 402	1 232.45	36.0	
Churcampa	6 565	141.36	46.4	3 262
Anco	9 734	275.03	35.4	2 404
Chinchihuasi	4 087	171.68	23.8	2 800
El Carmen	3 319	73.12	45.4	3 114
La Merced	609	69.00	8.8	2 632
Locroja	5 119	76.76	66.7	3 379
Paucarbamba	6 176	101.44	60.9	3 370
San Miguel de Mayocc	933	37.86	24.6	2 212
San Pedro de Coris	4 737	126.17	37.5	3 580
Pachamarca	3 123	160.06	19.5	2 730
HUAYTAR	29 212	6 458.39	4.5	
Huaytar	2 529	401.25	6.3	2 658
Ayav	1 258	201.26	6.3	3 758
Crdova	2 497	14.59	23.9	3 216
Huayacundo Arma	466	12.81	36.4	3 150
Laramarca	1 915	205.05	9.3	3 325
Ocoyo	1 517	154.71	9.8	1 950
Pilpichaca	5 620	2 162.92	2.6	4 092
Querco	1 123	697.31	1.6	2 858
Quito Arma	942	222.32	4.2	2 956
San Antonio de Cusicancha	2 220	255.86	8.7	3 228
San Francisco de Sangayaico	1 076	70.70	15.2	3 327
San Isidro	822	174.95	4.7	3 617
Santiago de Chocorvos	4 042	1 150.20	3.5	2 576
Santiago de Quirahuar	850	169.32	5.0	2 802
Santo Domingo de Capillas	1 063	248.56	4.3	3 367
Tambo	1272	226.58	5.6	3 141
TAYACAJA	108 400	3 370.60	32.2	
Pampas	12 742	109.07	116.8	3 276
Acostambo	5 267	168.06	31.3	3 600
Acraquia	5 256	110.27	47.7	3 287
Ahuaycha	6 168	90.96	67.8	3 280
Colcabamba	22 428	598.12	37.5	3 297
Daniel Hernandez	10 121	106.92	94.7	3 280
Huachocolpa	3 905	292.00	13.4	2 907
Huaribamba	8 269	359.93	23.0	2 996

Ñahuinpuquio	2 698	67.39	40.0	3 630
Pazos	8 293	152.93	54.2	3 840
Quishuar	1 062	31.54	33.7	3 130
Salcabamba	5 623	192.52	29.2	3 073
Salcahuasi	3958	117.98	33.5	3 150
San Marcos de Rocchacc	3 220	281.71	11.4	3 182
Surcubamba	5 294	230.28	22.9	2 585
Tintay Puncu	4 096	460.32	8.9	2 350

FUENTE: INEI-Almanaque Estadístico de Huancavelica 2005

Evolución del Sistema Educativo.

La evolución del sistema educativo de nuestro Perú y dentro de ella inmersa nuestro Departamento de Huancavelica, necesariamente nos obliga hacer un recuento de la legislación educacional del país, para comprender los principales objetivos de cada una de ella, llevando implícito el criterio político que las inspiró.

Ley General de Educación N° 9359.

Conocida como la Ley Oliveira en reconocimiento al Ministro del Ramo que la promocionó y fue la de más larga duración en nuestro medio, rigió entre 1941 y 1972, vale decir, tuvo más de 30 años de aplicación.

Apuntó básicamente a la cultura, a la salud, al desarrollo físico, a la moralidad y al nacionalismo del educando. Esta ley consideró que a través de la enseñanza se debía infundir el hábito del trabajo y orientar al alumno hacia las ocupaciones prácticas, dando preferencia a las peculiaridades de su propia región.

De otro lado, propendió a capacitar a la juventud en la defensa nacional, instituyendo para ello, con carácter obligatorio, el curso de Instrucción Pre Militar, desde los doce años de edad. Igualmente, consideró obligatorio el curso de Educación Física y la Educación Religiosa para los católicos, pero exonerando a los de otras religiones.

Su estructuración de los niveles de enseñanza:

PRE-ESCOLAR: Cuna, Nido, Guardería y Jardín.

EDUCACIÓN PRIMARIA:

Transición

1° de Primaria

2° de Primaria

3° de Primaria

4° de Primaria

5° de Primaria

EDUCACIÓN SECUNDARIA:

1° de Secundaria

2° de Secundaria

3° de Secundaria

4° de Secundaria

5° de Secundaria

EDUCACIÓN SUPERIOR:

Profesionales Operacionales, Estudios Generales, Estudios Profesionales (Universidades) – Doctorado.

Ley General de Educación N° 19326.

También conocida con la Ley de la Reforma Educativa, instaurada por el Gobierno Militar del General Juan Velasco Alvarado, tuvo una duración de 10 años (1972 – 1982). Ella orientó su acción hacia el surgimiento de un nuevo hombre, plenamente consciente, en una sociedad libre, justa, solidaria y desarrollada por el trabajo creador y comunitario de sus miembros.

Al precisar que la educación peruana tenía como finalidad fundamental la formación integral de la persona, en sus proyecciones immanentes y trascendentes, consideró que ésta, debía imbuirse de los valores nacionalistas.

Estableció que la educación debía contribuir a formar el futuro ciudadano para fines específicos, tales como el trabajo adecuado al desarrollo integral del país, al cambio estructural apuntando al perfeccionamiento constante de la sociedad, a la autoafirmación e independencia del Perú dentro de la comunidad internacional.

Su estructuración de los niveles de enseñanza:

EDUCACIÓN INICIAL:

- Cunas para niños de 0 a 2 años.
- Nidos para niños de 3 a 4 años.
- Jardines de la Infancia para niños de 5 años.
- Programas de Educación Familiar para toda la población en general.
- Centros Experimentales de Educación Inicial para niños, jóvenes y adultos.

EDUCACIÓN BÁSICA

Primer Ciclo:

1er. Grado

2do. Grado

3er. Grado

4to. Grado

Segundo Ciclo:

5to. Grado

6to. Grado

Tercer Ciclo:

7mo. Grado

8vo. Grado

9no. Grado

EDUCACIÓN SUPERIOR

Primer Ciclo – ESEP

- Da el grado de Bachiller Profesional, con una duración de 3 a 4 años.

Segundo Ciclo – Maestría.

- Da la Licenciatura, en Universidades y Centros precisados en la Ley.

Tercer Ciclo.

- Conduce al Doctorado en Universidades.

Ley General de Educación N° 23384.

También llamada “Ley del Quinquenio de la Educación”, debido a que de este modo denominó a su gestión 1980 – 1985 el ex – presidente Fernando Belaunde Terry.

Vigente desde 1982 hasta Junio de 2003, tuvo una duración de 21 años, ha enfatizado que la educación es un proceso permanente que tiene por objeto el pleno desarrollo de la personalidad y se inspira en los principios de la democracia social.

Busca la superación del pueblo peruano, así como el conocimiento cabal y la profunda afirmación del carácter nacional, teniendo en cuenta la particularidad de las culturas regionales, la integración cultural latinoamericana y el ámbito universal en que se desarrolla la sociedad contemporánea.

Otro de sus objetivos prioritarios se orienta a la contribución, construcción y vigencia permanente de la democracia, para que todos gocen de iguales derechos políticos, sociales y económicos, así como alcanzar un alto nivel cultural, humanista y científico, como un valor en sí, e indispensable como un instrumento para el progreso.

Su estructuración de los niveles de enseñanza:

EDUCACIÓN INICIAL

Se ofrece a través de:

- Centros de Educación Inicial:

Cunas para menores de 3 años,

Jardines de niños de 3 a 5 años, y

Programas especiales dirigidos a niños, familia y comunidad.

EDUCACIÓN PRIMARIA

1er. Grado

2do. Grado

3er. Grado

4to. Grado

5to. Grado

6to. Grado

EDUCACIÓN SECUNDARIA

1er. Grado

2do. Grado

3er. Grado

4to. Grado

5to. Grado

EDUCACIÓN SUPERIOR

Se imparte en:

- Escuelas e Institutos Superiores.
- Centros Superiores de Postgrado.
- Universidades.

Ley General de Educación N° 28044.

Vigente desde el 28 de Julio del 2003, promulgada por el actual Presidente Constitucional de la República Dr. Alejandro Toledo Manrique, que preconiza la Universalización, Calidad y Equidad de la Educación y para lograrlo se adopta un enfoque intercultural y se realiza una acción descentralizada, intersectorial, preventiva, compensatoria y de recuperación que contribuya a igualar las oportunidades de desarrollo integral de los estudiantes y a lograr satisfactorios resultados en su aprendizaje.

Para asegurar la universalización de la educación básica es obligatoria para los estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria, el Estado provee los servicios públicos necesarios.

La calidad de la educación es el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para afrontar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida.

La equidad en la educación, es otro objetivo del Estado, para compensar las desigualdades derivadas de factores económicos, geográficos, sociales o de cualquier otra índole que afectan la igualdad de oportunidades en el ejercicio del derecho a la educación, para lo cual el Estado toma medidas que favorecen a segmentos que están en situación de abandono o de riesgo para atenderlos preferentemente.

Su estructuración de los niveles de enseñanza:

EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

Nivel de Educación Inicial

Atiende a los niños hasta los 5 años de edad en forma escolarizada y no escolarizada:

- Cuna para menores de 3 años de edad.
- Jardín para niños entre 3 y 5 años de edad.
- Cuna – Jardín hasta los 5 años de edad utilizando las primeras estrategias.

Nivel de Educación Primaria

1er. Grado

2do. Grado

3er. Grado

4to. Grado
5to. Grado
6to. Grado
Nivel de Educación Secundaria
1er. Grado
2do. Grado
3er. Grado
4to. Grado
5to. Grado
EDUCACIÓN SUPERIOR

Se imparte en:

- Escuelas e Institutos Superiores.
- Centros Superiores de Postgrado.
- Universidades.

Finalmente, cabe precisar que al hacer el recuento de la legislación educacional del país, surge la interrogante: ¿se han cumplido los objetivos de las Leyes 9359, 19326 y 23384?, tiene la palabra la historia para juzgar; sin embargo, han ocurrido frecuentes cambios en la enseñanza y se han aplicado diversos planes y programas de estudios, currículo, contenidos, que de una u otra manera han afectado el nivel educativo de los alumnos, generaciones que han sufrido las indefiniciones, cambios, reajustes, marchas y contramarchas que en materia curricular han venido produciéndose durante las últimas décadas.

Desde el punto de vista pedagógico, profesional y racional, es conveniente una mayor estabilidad en los planes de estudio a fin de no afectar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es evidente que estos hechos, generalmente de carácter político, influyen negativamente en los servicios educativos y en la formación de los futuros ciudadanos, comprometiendo la posibilidad del desarrollo socio-económico y cultural del Departamento y del País.

II. SITUACIÓN SOCIO - ECONÓMICA DE LA REGIÓN

Agropecuario

El sector agropecuario en el Departamento de Huancavelica, es uno de los sectores más importantes dentro de las actividades económicas del Departamento, pues contribuye con un 18.5% al PBI departamental y se desarrolla dentro de un marco social y cultural tradicional.

Los problemas y limitaciones que afronta el sector se traduce fundamentalmente en los bajos niveles de producción y productividad, que genera márgenes de excedentes y niveles de ingreso reducidos. Entre estos problemas podemos señalar:

- a) La forma de conducción y tenencia de la tierra cuya característica es la de ser parcelera, atomizada e individual.
- b) La falta de introducción de maquinaria en áreas mecanizables.
- c) La carencia de asistencia técnica y crediticia por su elevado costo y desconocimiento del uso adecuado del mismo.
- d) Ausencia de mecanismos adecuados de comercialización.
- e) Inexistencia de Centros de Investigación especializados para la adaptación de tecnología al medio y de mejoramiento genético de cultivos de altura.
- f) Reducida e inadecuada infraestructura de riego existente.

En el año 2004 la producción agropecuaria ha decrecido en 19.71% respecto al año 2003. En 1993 se registró la mayor producción, superando en 26.37% a la registrada en 1992.

Entre los principales cultivos del departamento de Huancavelica tenemos a la papa en sus distintas variedades, la cebada, el maíz amiláceo, arveja grano verde, trigo, como puede apreciarse en el cuadro de la siguiente página.

REGIÓN HUANCVELICA
VOLUMEN DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR PROVINCIAS EN TONELADAS METRICAS
AÑO 2004

PRODUCTO	PROVINCIAS							Total Producción Huancavelica	Estructura Porcentual x Producto (%)
	HUANCAVELICA	ACOBAMBA	ANGARAES	CHURCAMPA	CASTROVIRREYNA	HUAYTARA	TAYACAJA		
Cebada	5 246.0	3 668.0	3 367.0	1 577.0	302.0	938.0	17 625.0	32 723.0	15.93
Maíz amiláceo.	1 051.0	1 591.0	861.0	1 873.0	330.0	729.0	11 390.0	17 825.0	8.68
Quinua	15.0	7.7	9.5	2.5	0	0	8.0	42.7	0.02
Trigo.	1 297.0	1 436.0	730.0	865.0	216.0	464.0	646.0	5 654.0	2.75
Arveja Grano Verde.	359.0	2 110.0	213.0	309.0	66.0	0	2 955.0	6 012.0	2.93
Arveja Grano Seco.	837.0	1 258.0	341.0	853.0	36.0	38.0	1 451.0	4 814.0	2.34
Haba Grano Verde.	247.0	616.0	87.0	323.0	87.0	0	2 958.0	4 318.0	2.10
Haba Seca.	1 010.0	1 221.0	418.0	711.0	94.0	151.0	1 382.0	4 987.0	2.43
Olluco.	703.0	286.0	136.0	168.0	115.0	107.0	2 066.0	3 581.0	1.74
Papa.	22 511.0	16 681.0	8 989	9 303.0	3 310.0	4 008.0	55 414.0	120 216.0	58.54
Avena.	718.0	422.0	144.0	143.0	0	0	220.0	1 647.0	0.80
Kiwicha.	3.5	7.0	3.0	2.5	0	4.0	23.5	43.5	0.02
Mashua.	626.0	224.0	152.0	151.0	25.0	129.0	564.0	1 871.0	0.91
Oca.	580.0	72.0	40.0	111.0	155.0	235.0	253.0	1 446.0	0.70
Lenteja	12.0	10.0	2.0	2.0	0	0	30.0	56.0	0.03
Linaza.	7.0	16.0	4.0	2.0	0	0	17.0	46.0	0.02
Tarhui	32.0	13.0	5.0	1.0	0	0	20.0	71.0	0.06
TOTAL	35 254.5	29 638.7	15 501.5	16 397.0	4 736.0	6 803.0	97 022.5	205 353.2	100.0

Fuente: Dirección Regional de Agricultura

**DEPARTAMENTO HUANCAVELICA: SUPERFICIE AGRÍCOLA BAJO RIEGO, EN SECANO,
SUPERFICIE NO AGRÍCOLA Y SUS COMPONENTES SEGÚN PROVINCIAS
III CENAGRO (HECTAREAS)
2004**

MINAG – DRA – HUANCAVELICA

PROVINCIA	NUMERO DE UNIDAD. AGROPEC.	TOTAL A+B+C+D	SUPERFICIE AGRÍCOLA (HAS)						TOTAL B+C+D	SUPERFICIE NO AGRÍCOLA (HAS)				
			TOTAL A = 1+2	%	BAJO RIEGO 1	%	EN SECANO 2	%		PASTOS NATURALES			MONTES Y BOSQUES C	OTRAS TIERRAS SUPERFICIE FORESTAL D
										TOTAL B = 1+2	MANEJADOS 1	NO MANEJADOS 2		
HUANCAVELICA	18.227	321.330,33	33.947,95	15,4	1.965,74	11,10	31.982,21	15,83	287.382,38	227.214,45	1.825,12	225.389,33	3.480,19	56.687,74
ACOBAMBA	10.145	79.763,65	35.049,45	15,9	343,97	1,94	34.705,48	17,17	44.714,20	27.506,10	350,24	27.155,86	6.238,42	10.969,68
ANGARAES	9.253	113.416,67	17.931,38	8,16	2.533,97	14,31	15.397,41	7,62	95.485,29	69.960,36	361,55	69.598,81	12.030,61	13.494,32
CHURCAMP	7.308	83.693,50	14.762,29	6,72	2.869,43	16,20	11.892,86	5,89	68.931,21	55.930,07	330,01	55.600,06	2.232,46	10.768,68
CASTROVIRREYNA	5.584	214.151,14	33.023,73	15,02	3.265,89	18,44	29.757,84	14,73	181.127,41	142.365,04	2.892,87	139.472,17	9.693,02	29.069,35
HUYTARA	12.169	268.682,77	42.372,60	19,28	4.865,55	27,47	37.507,05	18,56	226.310,17	159.049,98	21.226,81	137.823,17	18.452,07	48.808,12
TAYACAJA	22.651	227.392,34	42.708,04	19,43	1.865,45	10,54	40.842,59	20,20	184.684,30	146.126,45	5.211,91	140.914,54	15.012,29	23.545,56
TOTAL	85.337	1 308.430,40	219.795,44	100,00	17.710,00	100,00	202.085,44	100,00	1.088.634,96	828.152,45	32.198,51	795.953,94	67.139,06	193.343,45

Fuente: Dirección Regional de Agricultura-Huancavelica

La actividad pecuaria se desarrolla en la zona alto andina y las quebradas del Departamento, los problemas de esta actividad están relacionados a lo siguiente:

- a) Manejo y uso de los pastos naturales expresados en el sobre-pastoreo.
- b) Escasa difusión de pastos cultivados.
- c) Precios bajos de los productos pecuarios.
- d) Comercialización manejada por grupos de personas que monopolizan la actividad y una gama de intermediarios, que no permiten a los productores y pequeños ganaderos obtener márgenes de rentabilidad.
- e) Falta de mejoramiento o sustitución de ganado e implantación de técnicas ganaderas que eleven la producción y productividad pecuaria.

La actividad pecuaria está compuesta mayormente por la cría de camélidos sudamericanos: la llama y alpaca, luego tenemos ovinos, vacunos, caprinos y porcinos con bajo rendimiento en carne, lana, etc., por los problemas aludidos

**POBLACIÓN PECUARIA SEGÚN ESPECIE – 2004
REGIÓN HUANCVELICA**

ESPECIE	Nº CABEZAS
Alpaca	223 440
Llama	134 295
Ovino	996 943
Porcino	110 965
Vacuno	192 783
Caprino	180 751
Vicuñas	13 506
Guanacos	123
Equino	65 996
Aves	401 173
Cuy	1 190 948

FUENTE: Dirección Agraria de Huancavelica

**PRODUCCIÓN PECUARIA SEGÚN ESPECIE – 2004
REGIÓN HUANCVELICA**

ESPECIE	T.M.
Alpaca carne	624.29
Fibra alpaca	229.59
Ovino carne	1 470.17
Lana ovino	976.41
Porcino carne	1 734.34
Llama carne	391.48
Fibra llama	51.03
Vacuno carne	2 843.10
Leche vacuno	17 635.84
Caprino carne	536.57
Leche caprino	1 361.20
Equino carne	280.21
Ave carne	530.18
Cuy carne	1 023.77
Huevo	1 182.26

FUENTE: Dirección Agraria de Huancavelica

2.2. Minería

La importancia económica de la minería Huancavelicana en el contexto nacional reside en que, juntamente con los Departamentos de Junín, Pasco, Moquegua, Tacna, Lima, Loreto, Cajamarca y Ucayali aportan más del 85% de la producción minera del País.

Huancavelica, es un departamento tradicionalmente minero con agrestes quebradas y hermosas lagunas. Su configuración geográfica es de las más accidentadas del país. La riqueza de sus suelos la hizo famosa en tiempos coloniales. Entre numerosas minas que se explotan actualmente figuran: Cobriza en Churcampa (oro y cobre), Julcani en Angaraes (plata, plomo y cobre), Caudalosa Grande en Castrovirreyna (plomo, cobre, plata y zinc) y en Huachocolpa (plata, cobre y plomo).

La actividad minera aporta el 8.1% al PBI departamental. El Departamento de Huancavelica produce mayor cantidad de cobre alcanzando a 15,219 toneladas en el año 2004, que representa el 4.9% de la producción nacional, la producción de oro solamente representa el 1.55% de la producción nacional y se observa un crecimiento considerable respecto al año 2003.

VOLUMEN DE PRODUCCIÓN MINERA EN EL PAÍS Y EN LA REGIÓN HUANCVELICA – 2004 (En contenido fino)

PRODUCTO	TOTAL PAÍS	TOTAL HVCA.
Cobre TM	868 576	15 219
Plomo TM	306 211	8 940
Zinc TM	1 209 006	9 787
Plata TM	3 060	93
Oro (Kg)	173 219	2 771
Hierro TM	4 247 174	0

FUENTE: Ministerio de Energía y Minas

Los problemas de contaminación ambiental más importantes, son los referidos al drenaje de los relaves que afectan las lagunas, ríos, pastos, ganado y la salud humana. El uso sin control del agua de las lagunas y ríos para las operaciones mineras y energéticas y los efectos de las aguas servidas procedentes de los campamentos atentan el proceso productivo de las comunidades campesinas.

La expansión del área de las exploraciones debe realizarse con el consentimiento de las comunidades campesinas propietarias, y no en condiciones de imposición del poder de las empresas y desconocimiento de las comunidades sobre el marco legal, el impacto de la minería y sus derechos.

A pesar de ello, Huancavelica en cuanto a reservas de minerales presenta un gran potencial que se refleja en los numerosos yacimientos mineros que existen en su territorio.

**CUADRO DE RESERVA DE MINERALES DE EMPRESAS MINERAS OPERATIVAS
CONSTITUIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA**

EMPRESA MINERA	UNIDAD MINERA	CI.AS.	TIPO DE RESERVA	UBICACIÓN		PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	SUSTANCIA					
				DISTRITO	PROVINCIA				Cu	Pb	Zn	Au	Ag	
Doe Run Perú	Cobriza División	GM	1 Probada	San Pedro de Coris	Churcampa	Cobre Mineral	4185,715	TM	X					X
	Expansión Cobriza	GM	1 Probada	San Pedro de Coris	Churcampa	Cobre Mineral	738,656	TM	X					X
Castrovirreyna Compañía Minera S.A.	San Genaro	MM	1 Probada	Santa Ana	Castrovirreyna	Polimetálico Mineral	96,433	TM		X	X	X	X	X
Inversiones Mineras de Sur S.A.	Antapite	MM	NR	Córdova	Huaytará	NR								
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	Julcani	MM	1 Probada	Cochaccasa	Angaraes	Polimetálico Mineral	50,5	TM	X	X			X	
Compañía Minera Caudalosa S.A.	Huachocolpa Uno	PM	1 Probada	Huachocolpa	Huancavelica	Polimetálico Mineral	104,605	TM	X	X	X			
CIEMSA	Marta	PM	1 Probada	Huando	Huancavelica	Polimetálico Mineral	546	TM	X	X	X			
TOTAL														

FUENTE: SECTOR MINERA - ESTADÍSTICA MINERAS

NOTA: Las reservas minerales son a Diciembre del 2004

2.3. Industria

Este sector presenta un escaso desarrollo, conformado mayormente por la pequeña industria y la artesanía; actividades que se desarrollan sin los recursos adecuados como son el crédito y la asistencia técnica oportuna. La ausencia de grandes industrias manufactureras en el departamento hacen de esta actividad como una de menor importancia. Su participación en el PBI departamental es de 10.6%, en tanto que su aporte al PBI de las industrias manufactureras a nivel de país es tan solo el 0.1%.

Entre los principales problemas que afronta el sector podemos citar:

- a) Reducido mercado interno.
- b) Falta de mecanismos adecuados de comercialización.
- c) Falta de asistencia técnica y financiera.

La producción manufacturera del departamento, según datos proporcionados por la Dirección Regional de Industrias está representado en un 8.7% por las empresas dedicadas a la producción de alimentos, bebidas; 32.0% a la industria maderera y productos derivados, 6.4% a la industria metálica básica y el 52.0% a otras industrias manufactureras que incluye la producción textil.

ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE LA REGIÓN HUANCVELICA – 2004

INDUSTRIA	CANTIDAD TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL
Productos Lácteos	40	10.15
Molinería	60	15.23
Panadería	58	14.72
Imprenta	18	4.57
Carpintería Metálica	39	9.91
Carpintería Madera	81	20.51
Fábrica de Ropas	14	3.55
Confección de Calzados	3	0.76
Fábrica de Gaseosas	3	0.76
Fábrica de Yeso	5	1.27
Aserradero	2	0.51
Fábrica de Helados	17	4.32
Aserradero	2	0.51
Fábrica de Helados	17	4.32
Fábrica Productos Textil	27	6.85
Fábrica de Cal viva	3	0.76
Bordadura	1	0.25
Fábrica prendas de vestir	11	2.79
Productos Cerámicos	1	0.25
Cerrajería y Herrería	4	1.02
Comercial Bodega	1	0.25
Ind. Caña de Azúcar	1	0.25
Industria Metal Moellería	1	0.25

Ind. Otros proa.Alimentic.	5	1.27
Ind. de Hierro y Acero	2	0.51
TOTAL	394	100.00

FUENTE: Dirección Regional de Industria.

2.4. Turismo

El departamento de Huancavelica se constituye en una zona con gran potencial turístico que no son explotados ni promocionados en su real magnitud. La existencia de hermosos paisajes naturales, restos arqueológicos que datan desde épocas preincas, construcciones coloniales, hermosos nevados, lagunas, fuentes termales y una variada riqueza cultural.

Existe preocupación de los responsables de este importante Sector por la definición de los circuitos turísticos del Departamento, lo que significa pues el aprovechamiento incipiente de los recursos turísticos, que deben formar parte de los circuitos establecidos en el País.

Las estadísticas del sector demuestran la poca afluencia de turistas al Departamento, principalmente aquella proveniente del turismo receptivo extranjero, que según datos del 2004 se registró el ingreso de 134 turistas provenientes de Estados Unidos, 116 de Francia, 61 de Alemania, 30 de Canadá, 24 de Inglaterra, 24 de España y 105 de otros países europeos, haciendo un total de 532.

La infraestructura turística instalada, de acuerdo al registro de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo hasta el año 2003 un total de 33 establecimientos de hospedaje con un total de 580 habitaciones y 872 camas, 108 restaurantes y 7 discotecas, que muchas veces no responde a las expectativas de los visitantes extranjeros y nacionales.

Las Municipalidades Provinciales y Distritales del Departamento en los últimos años, están demostrando preocupación por invertir sus recursos económicos y revalorizar los espacios públicos. Se observan en los parques, plazas, calles, avenidas, donde están los diseños y movimientos de apariencia modernista, con expresiones arquitectónicas que tienden a rendir homenaje a hechos históricos, costumbres, folklore, tan arraigados en el sentimiento andino huancavelicano.

2.5. Pesquería

La actividad pesquera en el departamento no tiene mayor incidencia en la generación del PBI departamental. Son limitaciones para el desarrollo de esta actividad:

- a) La falta de estudios y evaluación de recursos hidrobiológicos.
- b) La carencia de proyectos en este sector de mediano y largo plazo, que contribuyan a elevar el consumo per cápita de pescados.
- c) Falta de asistencia técnica y crediticia, principalmente aquella que se destine a las comunidades campesinas.

Sin embargo, la potencialidad piscícola del Departamento es apremiante, como se puede apreciar en el cuadro siguiente:

CENTROS DE PRODUCCIÓN PISCICOLA AÑO 2004

Nº	RAZÓN SOCIAL	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD	PROPIEDAD	CAPACIDAD PRODUCTIVA
01	Piscigranja El Pescador	Huancavelica	Moya	Paco Chimpe	Particular	Inoperativa 4 TM
02	Estación Pesqu. Sacsamarca	Huancavelica	Huancavelica	Sacsamarca	Comunal	12 TM
03	Laguna de Cceullacocha	Huancavelica	Huancavelica	Santa Bárbara	Comunal	A siembra 1 TM
04	Piscigranja Com. Badopampa	Huancavelica	Palca	Badopampa	Comunal	9 TM
05	Piscigranja Mun. Palca	Huancavelica	Palca	Palca	Municipal	6 TM
06	H.Curasma M.	Huancavelica	Palca	Palca	Particular	2 TM
07	Piscigranja Acoria	Huancavelica	Acoria	Acoria	Municipal	
08	Piscigranja Vilca	Huancavelica	Vilca	Vilca	Particular	10 TM
09	Piscigranja Mosocccancho	Huancavelica	Yauli	Yauli	Particular	2 TM
10	Laguna Quiminicocha	Huancavelica	Acobambilla	San Martín	Particular	1 TM
11	Piscigranja Miraflores	Huancavelica	Nuevo Occoro	Nuevo Occoro	Particular	2 TM
12	Piscigranja Pueblo Libre	Huancavelica	Huancavelica	Pueblo Libre	Comunal	Siembra extensiva
13	Piscigranja Ccancanlla	Huancavelica	Palca	Palca	Comunal	Siembra Extensiva
14	Promotora Emp.Cachillallas	Huancavelica	Palca	Cachillallas	Particular	2 TM
15	C. Zúñiga S.	Huancavelica	Vilca	Vilca	Particular	Inoperativa
16	Estac.Pesquera Lircay	Angaraes	Lircay	Trapiche	Particular	6 TM
17	Piscigranja Com. Ocopa	Angaraes	Lircay	Ocope	Comunal	2 TM
18	Piscigranja Atuna Onihuay	Angaraes	Secclla	Secclla	Particular	2 TM
19	Virgen del Carmen	Angaraes	Lircay	Ocopa	Particular	2 TM
20	Fco. Ramos D.	Angaraes	Anchonga	Anchonga	Particular	2 TM
21	Piscigranja Carhuapa	Angaraes	Lircay	Carhuapa	Comunal	2 TM
22	Piscigranja Toclocococha	Angaraes	Anchonga	Toclocococha	Particular	Siembra extensiva
23	L.Candiotti S.	Angaraes	Lircay	Lircay	Particular	2 TM
24	Piscigranja Chacahuaycco	Angaraes	Secclla	Chacahuaycco	Particular	2 TM
25	Piscigranja Ancas	Angaraes	Secclla	Secclla	Particular	2 TM
26	Piscigranja Paucará	Acobamba	Paucará	Paucará	Municipal	3 TM
27	Piscigranja Valle Hermoso	Churcampa	Paucarabamba	Andabamba	Particular	Inoperativa
28	Piscigranja Valle América	Churcampa	Paucarabamba	Andabamba	Particular	Inoperativa
29	Piscigranja Club Nuevo Amanece	Churcampa	Churcampa	Tobra Martín	Particular	Inoperativa
30	Piscigranja Com. Tantará	Castrovirreyna	Tantará	Tantará	Particular	Inoperativa
31	Jaulas Flotantes Pacococha	Castrovirreyna	Pacococha	Pacococha	Comunal	10 TM
32	Jaulas Flotantes de Pultoc	Castrovirreyna	Santa Ana	Santa Ana	Pesquería	20 TM
33	Piscigranja Santa Rosa	Castrovirreyna	Santa Ana	Santa Ana	Particular	2 TM
34	Piscigranja Sotoc Sta.Rosa	Castrovirreyna	Santa Ana	Santa Ana	Particular	2 TM
35	Laguna Azul ccocha	Castrovirreyna	Pilpichaca	Santa Ana	Comunal	2 TM

36	Piscigranja Kjtatarisum LL.	Castrovirreyna	Santa Ana	Pultocc	Comunal	Inoperativa
37	Jaula Flotante de Cochapata	Tayacaja	San Marcos de Roccha	Trancapampa	Particular	
38	J. Lizarte Vega	Tayacaja	Acostambo	Acostambo	Particular	Inoperativa
39	M.Ramírez P.	Tayacaja	Acostambo	Acostambo	Particular	2 TM
40	Piscigranja La Cabaña EIR.	Tayacaja	Acostambo	Challhuas	Empresarial	Inoperativa
41	Manantial Challhuas	Tayacaja	Acostambo	Acostambo	Particular	2 TM
42	G. Pineda B.	Tayacaja	Mantacra	Mantacra	Particular	2 TM
43	Piscigranja Misky Challhuas	Tayacaja	Pazos	Acocra	Particular	4 TM
44	D.Bejarano A.	Tayacajsa	San Marcos de Roccha	San Marcos de Roccha	Particular	2 TM

FUENTE: Dirección Regional de Producción – Dirección de Agricultura.

2.6. Comercio

Sector cuyo nivel de actividad ha mostrado mínima tendencia al crecimiento en la generación y participación del PBI departamental. Está conformado principalmente por establecimientos comerciales minoristas, los cuales están ubicados principalmente en las zonas urbanas.

Cabe señalar que durante los últimos años se ha notado un incremento del comercio ambulatorio en las principales capitales de provincias y distritos y con mayor acentuación en la ciudad de Huancavelica, como consecuencia de la migración del área rural al área urbano y el desempleo.

Actualmente el mayor flujo comercial puede percibirse a través de las ferias semanales desarrolladas en diferentes localidades del Departamento (aproximadamente 25), gran parte de las cuales tienen carácter agropecuario y se desarrollan en el área rural, en la que, los acopiadores orientan la producción a los mercados de Lima, Huancayo e Ica principalmente, obteniendo por su intermediación ganancias muy superiores a la obtenida por los productores.

En cuanto a la infraestructura de comercialización, ésta es muy escasa, sólo en algunas capitales provinciales. Por el poco dinamismo y escaso desarrollo alcanzado por la actividad en el Departamento no se cuenta con comercio de importación y exportación, siendo el origen de los bienes de capital y otros productos manufacturados provenientes de mercados de fuera del Departamento.

2.7. Transporte y Comunicaciones.

El Departamento de Huancavelica presenta problemas de articulación como resultado del modelo de desarrollo primario – exportador de materias primas, implementado por los diferentes gobiernos, lo que ha condicionado la existencia de una red vial orientada a la extracción de recursos, nada coherente con la integración y articulación intra-departamental.

La red ferroviaria Huancayo – Huancavelica de 125 Km. de longitud es de trocha angosta, factor que limita la velocidad de desplazamiento de los trenes y autovagones; agravando el servicio la antigüedad de las unidades en servicio que requieren ser reemplazadas por nuevas unidades. Actualmente es materia de discusión sobre la posibilidad del mejoramiento y/o renovación de las locomotoras, coches, vagones,

infraestructura de estaciones, ampliación de la trocha angosta a las dimensiones del estándar internacional, en base al crédito que otorgue el gobierno español.

La desintegración y desarticulación del Departamento es alarmante en las zonas Norte de las Provincias de Tayacaja y Castrovirreyna y el Sur de la Provincia de Huaytará, ya que para llegar a los distritos o comunidades de estas zonas, solo es posible a través de los Departamentos de Junín e Ica, respectivamente.

Esta desarticulación se agrava por el deficiente estado de conservación de las carreteras del Departamento, como consecuencia del reducido e inadecuado equipo mecánico existente, y escasez de recursos financieros.

Del total de carreteras existentes el 49.7% se encuentra en condición de trocha carrozable, el 22.8% se encuentra sin afirmar, el 22.8% en condición de afirmada y tan solo el 4.7% asfaltado.

REGIÓN HUANCAMELICA: LONGITUD DE LA RED VIAL POR TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA, SEGÚN SISTEMA DE RED VIAL – 2003 (Kilómetros)

SISTEMA RED VIAL	TOTAL	ASFALTADA	AFIRMADA	SIN AFIRMAR	TROCHA
DEPTO.HVCA.	4 500.0	208.0	1 027.2	1 028.1	2 236.7
Red Nacional	840.3	208.0	447.0	185.3	0
Red vial Dental.	1 158.7	0	409.3	655.9	93.5
Red vial Vecinal	2 500.0	0	160.9	186.9	2 152.2

FUENTE: MTC - Dirección Regional Huancavelica

2.8. Electricidad.

El Departamento de Huancavelica es el primer productor de energía eléctrica del país, gracias al Complejo Hidroenergético del Mantaro, que integra las centrales hidroeléctricas “Santiago Antúnez de Mayolo” y “Restitución”, ubicadas en el Distrito de Colcabamba, Provincia de Tayacaja.

El Complejo Hidroenergético del Mantaro, su construcción fue concebido por el sabio ancashino Santiago Antúnez de Mayolo, cuando en 1945 vislumbró la posibilidad de explotar el potencial recurso hídrico del río Mantaro para la generación de energía eléctrica, aprovechando los diferentes niveles del cauce de la primera curva de la gigantesca “S” que forma el lecho del río en su trayectoria hacia la cuenca del Atlántico, inaugurado en 6 de Octubre de 1973

Este servicio básico es otro de los problemas del Departamento de Huancavelica, por cuanto, cantidad considerable de centros poblados de los 94 distritos con que cuenta, no cuentan con energía eléctrica, y si tienen, en la mayoría de los cuales el servicio es parcial, esporádico y deficiente. Esta escasa dotación de electricidad ubica al Departamento de Huancavelica como a uno de los menos desarrollados del País.

El coeficiente de electrificación del Departamento en el contexto nacional es de 5.4% y el consumo per cápita de electricidad es de apenas 0.07 Kw/hora por habitante, lo que

resulta absurdo si tenemos en cuenta que sólo la Central Hidroeléctrica del Mantaro, localizada en el distrito de Colcabamba de la provincia de Tayacaja, produce el 45.0% de la Energía Hidroeléctrica del País, y a través del sistema interconectado genera el 55% del consumo energético nacional.

PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR ELECTRO-PERÚ EN EL AÑO 2004

GENERADOR	GW-h	CONSUMO REGIÓN HUANCAVELICA
Santiago Antúnez de Mayolo + Restitución	6 571.60	119.04 GWh

POTENCIAL ENERGÉTICO DE HUANCAVELICA CARACTERÍSTICAS DE LAS MINICENTRALES DEL DEPTO.

Empresa	Central	Potencia Instalada (MW)	Producción de Energía (MWh)	Provincia
Cía Minera Castrovirreyna S.A.	C.H. Santa Inés	1.41	7 606.22	Castrovirreyna
Consorcio Energético Huancavelica	C.H. Huapa	0.89	6 258.84	Angaraes
	C.H. Ingenio	0.76	6 038.90	Huancavelica
	C.H. Tucspampa	1.34	7 096.40	Angaraes
Electro Centro S.A.	C.H. Acobamba	0.22	340.56	Acobamba
	C.H. Acobambilla	0.06	15.41	Huancavelica
Brocal	C.H. Sacsamarca	0.10	28.65	Huancavelica
	C.H. Yauli	0.80	6 420.00	Huancavelica

FUENTE: Dirección Regional de Energía y Minas – Huancavelica (2005)

2.9. Empleo e Ingresos.

La población ocupada del Departamento de conformidad a última Encuesta Nacional Continua (ENCO) realizada entre Enero 2006 y Marzo 2006, se concentra mayormente en las actividades primarias: 78.5%, en la secundaria el 10.1% y en las actividades terciarias el 11.4%.

**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR ECONÓMICO
(Enero – Marzo 2006)**

TOTAL	PRIMARIO 1/	SECUNDARIO 2/	TERCIARIO 3/
NACIONAL 100.00	32.3	32.7	35.0
HUANCAVELICA 100.00	78.5	10.1	11.4

1/ El sector primario comprende: agropecuario, pesca y minería.

2/ El sector secundario: manufactura, construcción y comercio.

3/ El sector terciario: restaurantes, hoteles, transportes, comunicaciones y otros servicios.

FUENTE: INEI – Encuesta Nacional Continua 2006 (ENCO)

El desempleo se estima que esté afectando a más del 10% de la PEA y, por otro el subempleo que se estima al 72% de la PEA de 15 años a más. El desempleo es consecuencia directa del carácter estacionario y nulo dinamismo de las actividades productivas del sector urbano tradicional, en tanto que el subempleo corresponde a las actividades agropecuarias, particularmente a la agricultura, por su carácter estacional y en el sector construcción por la temporalidad de las obras civiles.

En cuanto a los ingresos, en análisis de los sueldos y salarios obtenidos por los trabajadores, está por debajo de los ingresos promedio mensual de la República.

La escasez de puestos de trabajo, los bajos niveles de ingreso y la estructura productiva departamental, ha conducido a la pobreza y bajo nivel de vida de la población de esta parte del país, predisponiendo la tendencia a la emigración hacia otros lugares de mayor desarrollo, principalmente de la población joven.

2.10. Salud.

La situación de salud del poblador huancavelicano principalmente del área rural y de los estratos más bajos del área urbana, es de condición precaria, fundamentalmente por los bajos ingresos que no alcanza para satisfacer sus necesidades básicas, principalmente la alimentación.

Esta situación se agrava por la ausencia de programas de alimentación y prevención de enfermedades particularmente en el área rural; insuficiente disponibilidad de personal médico y paramédico; falta de equipamiento técnico adecuado de la infraestructura del Ministerio de Salud y ESSALUD.

En cuanto a establecimientos del sector salud en el departamento de Huancavelica, abarca a los hospitales, centros de salud y puestos de salud. Según información proporcionada por la Dirección Regional de Salud y la Gerencia Departamental de ESSALUD, existen 286 establecimientos de salud, distribuidos en los distritos y centros poblados del departamento. El Ministerio de Salud (MINSA) con un total de 279 establecimientos: 1 Hospital (Hvca), 44 Centros de Salud y 234 Puestos Sanitarios. El Seguro Social (ESSALUD) con un total de 7 establecimientos: 1 Hospital (Hvca), 2 Centros de Salud y 4 Puestos Sanitarios.

Con relación a profesionales de la salud al 2004 se tiene la siguiente información:

**REGIÓN HUANCAMELICA: PROFESIONALES DE LA SALUD
EN DIRESA SEGÚN ESPECIALIDAD - 2002**

ESPECIALIDAD	Nº PROFESIONALES
TOTAL HUANCAMELICA 2002	354
Médico General	106
Cirujano Dentista	25
Químico Farmacéutico	4
Psicólogo	2
Enfermera	109
Nutricionista	1
Biólogo	4
Obstetiz	95
Asistenta Social	5
Veterinario	3

Nota: Incluye personal eventual

FUENTE: DIRESA – Of. Personal.

**REGIÓN HUANCAMELICA: PROFESIONALES DE LA SALUD
EN ESSALUD SEGÚN ESPECIALIDAD - 2004**

ESPECIALIDAD	Nº PROFESIONALES
TOTAL HUANCAMELICA 2004	79
Médico	21
Cirujano Dentista	8
Enfermera	32
Otros profesionales	18

FUENTE: ESSALUD HVCA – Unidad de Desarrollo

INDICADORES SOCIO DEMOGRÁFICO – SALUD 2003:

PROVINCIA	2003																					
	TOTAL	MEF 15 a 49 años	Nº NACIMIENTOS	POBLACIÓN		TASA DE BRUTA DE NATALIDAD	TASA DE FECUNDIDAD GENERAL	ESPERANZA DE VIDA	Tasa de Mortalidad General x 1000 habitantes		Tasa de Mortalidad Masculina x 1000 habitantes		Tasa de Mortalidad Femenina x 1000 habitantes		Tasa de Mortalidad Materna x 1000 N.V.		Tasa de Mortalidad Perinatal x 1000 N.V.		Tasa de Mortalidad en <1 año x 1000 N.V.		Tasa Mortalidad de 1 a 4 años x 1000 N.V.	
				MASCULINO	FEMENINO				Nº	TASA x 1000	Nº	TASA x 1000	Nº	TASA x 1000	Nº	TASA x 1000	Nº	TASA x 1000	Nº	TASA x 1000	Nº	TASA x 1000
ACOBAMBA	48804	11189	1005	23620	25184	20.59	89.82		171	3.50	72	3.05	99	3.93	2	199.0	22	21.89	36	35.82	9	8.96
ANGARAES	52576	13099	1159	25448	27128	22.04	88.48		180	3.42	83	3.26	97	3.58	3	258.84	19	16.39	35	30.20	15	12.94
CASTROVIRREYNA	20853	5130	280	10040	10813	13.43	54.58		64	3.07	32	3.19	32	2.96	0	0.00	6	21.43	12	42.86	2	7.14
CHURCAMPÁ	49346	11430	772	23882	25464	15.64	67.54		178	3.61	84	3.52	94	3.69	6	777.20	16	20.73	24	31.09	8	10.36
HUANCAVELICA	138590	32125	2980	67041	71549	21.5	92.76		553	3.99	237	3.54	316	4.42	10	335.57	55	18.46	102	34.23	29	9.73
HUAYTARA	27093	5554	273	13083	14010	10.08	49.15		83	3.06	30	2.29	53	3.78	3	1098.90	1	3.66	3	10.99	3	10.99
TAYACAJA	109326	25135	2258	52916	56410	20.65	89.83		346	3.16	170	3.21	176	3.12	11	487.16	31	13.73	63	27.90	23	10.19
TOTAL DEPARTAMENTAL	446588	103662	8727	216030	230558	19.54	84.19	59.1	1575	3.53	708	3.28	867	3.76	35	401.05	150	17.19	275	31.51	89	10.20

Fuente: OFICINA DE ESTADÍSTICAS E INFORMACIÓN DIRESA – HVCA

ELABORACIÓN: OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA DIRESA – HVCA

2.11. Vivienda y Construcción.

Los mayores problemas del sector están relacionados con el déficit de vivienda y escasa dotación de servicios básicos. De acuerdo a la información Del Banco de Materiales – Unidad Operativa de Huancavelica, los créditos otorgados como parte de los programas de autoconstrucción en los últimos años se aprecia a continuación.

REGIÓN HUANCAMELICA: CRÉDITOS OTORGADOS POR EL BANCO DE MATERIALES 1997 -2004

AÑO	Nº DE CRÉDITOS	IMPORTE
1997	833	S/ 3'480,170.76
1998	1006	4'303,540.10
1999	2125	6'139,460.80
2000	482	1'431,180.30
2001	206	1'001,100.00
2002	307	1'529,005.00
2003	187	1'434,700.00
2004	76	575,000.00

FUENTE: Banco de Materiales – Unidad Operativa Huancavelica

La prestación de servicios básicos a la población es mínima en el área urbana y casi inexistente en el área rural; así de las viviendas registradas en 1993 sólo el 2.6% tenían agua, luz y desagüe, el 0.7% agua y desagüe; el 4% agua y luz; el 2.6% solo agua y el 2.6% solo luz.

La dispersión, en unos casos, y la agrupación no planificada, en otros de las viviendas en el área rural no los permite dotar adecuadamente a las mismas de los servicios básicos elementales; siendo necesario implementar programas de viviendas rurales a cargo del Ministerio de Vivienda.

En el área urbana el déficit de viviendas así como la insuficiente y deficiente dotación de servicios básicos, hace necesaria la participación del Estado implementando programas de viviendas de interés social o promoviendo y ampliando la autoconstrucción y la dotación de servicios básicos (Agua potable, desagüe y alumbrado eléctrico).

**2.12. Presupuesto del Programa de Inversiones 2005 a nivel de Funciones
(En Nuevos Soles)**

PLIEGO: 447 Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica

FUNCIONES	PIM	Ejecución Anual	Participación %	Meta Física			Avance %	
				U.M.	Programado	Ejecutado	Financiero	Físico
Administración y Planeamiento	3,277,273.00	2,570,973.97	3.59	Est./Exp.	158/151	44/35	78.45	28/24
Agraria	17,337,851.00	12,670,204.61	17.70	Km.	244.31	49.19	73.08	20.13
Asistencia y Previsión Social	1,987,640.00	1,814,869.76	2.54	Atención	19.00	10.00	91.31	52.63
Educación y Cultura	9,097,637.00	7,436,007.68	10.39	Aula	137.00	66.00	81.74	48.18
Energía y Recursos Minerales	3,817,220.00	892,497.80	1.25	Expte.	3.00	1.00	23.38	33.33
Industria, Comercio y Servicio	83,895.00	83,894.00	0.12	Obra	1.00	1.00	100.00	100.00
Salud y Saneamiento	7,839,004.00	7,118,843.60	9.95	Atención	335,000.00	300,920.00	90.81	89.83
Transporte	42,563,180.00	38,969,397.62	54.46	Km	769.69	128.79	91.56	16.73
TOTAL	86,003,700.00	71,556,689.04	100.00				83.20	45.87

FUENTE: Avance Físico – Financiero Programa de Inversiones Año 2005 del Gobierno Regional de Huancavelica

ELABORADO: Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial

**2.13. Presupuesto Institucional Modificado a Nivel de Pliego, por Unidades Ejecutoras y Fuentes de Financiamiento – Año 2205
(En Nuevos Soles)**

PLIEGO: 447 Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica

UNIDADES EJECUTORAS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO						
	R.O.	C.S.C	R.D.R.	D.T.	F.C.R.	R.G.G.R.	PIM TOTAL
001: Sede Huancavelica	13,931	10,360,700	363,426	17,543,161	11,412,500	5,565,167	45,278,885
002: Tayacaja-Churcampa		3,209,989	34,474	0	3,324,624	550,239	7,119,325
003: Castrovirreyna-Huaytará	0	2,750,114	0	0	3,640,483	422,393	6,812,990
004: Prog.Apoyo al Desarrollo Socio Econ. Y la Descent.	0	3,921,027	0	18,353,793	3,993,845	36,004	26,304,669
100: Agricultura Huancavelica	0	1	216,674	1	0	3,109,745	3,326,421
200: Transportes Huancavelica	0	0	187,869	801	563,431	3,951,682	4,703,783
300: Educación Huancavelica	171	0	175,234	42,676	0	80,043,593	80,261,674
301: Educ.Tayacaja-Churcampa	86,513	0	76,532	23,042	0	42,312,818	42,498,905
302: Educ.Castrov – Huaytará	21,181	0	21,820	4,511	0	24,019,695	24,067,207
400: Salud avelica	105,000	0	986,661	6,421,411	0	20,095,232	27,608,504
401: Hospital Dental. Hvca.	0	0	734,104	437,590	0	7,235,799	8,407,493
TOTAL	226,796	20,241,831	2,816,994	42,826,986	22,934,883	187,342,367.	276,389,857

FUENTE: Cierre y Conciliación del Presupuesto del Sector Público año 2005 (Formato C-4) - SGPyT

III. SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN HUANCVELICA

Los recursos provenientes del Fisco Nacional son escasos para dotar de incremento de docentes a las instituciones educativas, mobiliario, material didáctico y equipamiento que se requieren para optimizar el servicio educativo.

La situación de la Educación del Departamento de Huancavelica, se apreciará a través del análisis de los siguientes aspectos: Grado de satisfacción de la demanda, cobertura de los servicios educativos, situación de la educación por niveles y modalidades, la contribución de los sistemas administrativos en el desarrollo del proceso educativo, las dificultades que se vienen experimentando.

Grado de satisfacción de la Demanda Educativa

La matrícula en el sistema educativo al año 2006 en la región Huancavelica atendió a 172,616 alumnos en los diferentes niveles y modalidades. En la modalidad escolarizada atendió a 164,098 que representa el 95% de la población escolar. La cifra más grande se concentra en Educación Primaria con 95,864 que es el 56% del total

La educación inicial escolarizada y no escolarizada representa el 14% y la educación secundaria el 27%. En educación superior no universitaria el 2%. Otras modalidades el 1%.

Si se tiene en cuenta que en el 2003 la matrícula de la región fue de 166,255 alumnos, con relación al 2006 existe una variación porcentual de crecimiento del 4%. Sin embargo, en el grueso de la población escolar que es la educación primaria existe un descenso de 97,661 en el 2003 a 95,864, vale decir en el -2%.

El porcentaje mayor de la matrícula se concentra en el área rural (69%). La educación primaria en zonas rurales representa cerca del 91% y cada 9 de 10 escuelas pertenecen a la modalidad de multigrado, en cambio la educación inicial y secundaria de dicha zona es bajísima.

En la Educación Básica al año 2003, el porcentaje de alumnos aprobados en educación primaria es más del 70%, en el caso de la educación secundaria el porcentaje baja cerca del 57%. Cerca del 25% de alumnos en educación secundaria han tenido que llevar la recuperación del año escolar, el promedio de los alumnos en educación primaria es de 6%. En lo que corresponde a la desaprobación del año escolar no hay diferencia entre los alumnos de educación primaria y de educación secundaria ya que los porcentajes son de 8% y 7%, en cada caso.

Docentes en el sistema educativo de Huancavelica al 2006, se tiene un total de 7,423 en educación pública y privada escolarizada. En Educación Inicial 751, en educación primaria 3,850, en educación secundaria 2,546, en educación superior no universitaria 181 y en otras modalidades 95.

Tasa de Cobertura Bruta para los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria de Menores Escolarizado.

NIVEL	1994	1998	2002
INICIAL	26.8	30.3	29.0
PRIMARIA	136.5	137.8	125.8
SECUNDARIA	49.1	61.7	77.8

Fuente: Ministerio de Educación: Estadísticas Básicas 1994-2002

Las tasas de cobertura se definen como porcentaje que representa la matrícula en un nivel respecto a la población en edad normativa de ese nivel. Es decir para Inicial de 3 a 5 años, para Primaria de 6 a 11 años y para Secundaria de 12 a 16 años. Tasas por encima del 100% pueden deberse a inconsistencias entre los datos poblacionales y de matrícula o a que la matrícula en ese nivel incorpora grupos de edades diferentes a los normativos.

En el caso de Huancavelica, en Educación Primaria las tasas son mayores al 100%, esto obedece a que la matrícula se registra en este nivel desde los 6 años hasta mayores de 11 años, como ocurre generalmente en el área rural.

Analizando el cuadro, en el Nivel Inicial del 26.8% de niños matriculados en 1994 se ha incrementado al 2002 al 29.0% en el grupo de edad de 3 a 5 años. En el nivel Primario existe un decrecimiento entre 1994 y 2002, pues del 136.5% se baja al 125.8% de matrícula y el nivel Secundario el incremento es considerable del 49.1% al 77.3% en el mismo período de tiempo.

**3.3. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA TOTAL PÚBLICO Y PRIVADO ESCOLARIZADO Y NO ESCOLARIZADO POR NIVELES Y MODALIDADES
2003 - 2006**

NIVEL / MODALIDAD	2003	2004	2005	2006	Variación porcentual 2003-2006
TOTAL REGIÓN	166 255	170 153	173 822	172 616	4
A. ESCOLARIZADO	156 249	161 473	165 289	164 616	5
1. Educación Inicial	12 354	15 416	15 910	16 231	31
2. Educación Primaria	97 661	97 681	98 419	95 864	-2
Menores	97 094	97 209	97 419	95 433	-2
Adultos	567	472	561	431	-24
3. Educación Secundaria	41 294	43 339	45 120	46 924	14
Menores	40 042	42 016	43 827	45 648	14
Adultos	1 252	1 323	1 293	1 276	2
4. Educ.Superior No Univers.	2 812	2 173	2 332	2 673	-5
Formación Magisterial	1 078	867	871	774	-28
Educ.Superior Tecnológica	1 734	1 306	1 461	1 899	10
5. Otras Modalidades	2 128	2 864	3 508	2 406	13
Educación Especial	146	173	176	132	-10
Educ. Laboral y Técnica	1 982	2 691	3 332	2 274	15
B. NO ESCOLARIZADO	10 006	8 680	8 533	8 518	-15
Educ. Inicial (Proneoi)	9 797	8 680	8 494	8 518	-23
Educ. Primaria Adultos	9	0	0	0	
Educ. Secundaria Adultos	180	0	39	0	
Educ. Especial	20	0	0	0	

FUENTE: Área de Estadística – DGI – DREH
ELABORACIÓN: Coordinación Proyecto “MCGERH”

**3.4. MATRÍCULA POR GÉNERO TOTAL: PÚBLICO Y PRIVADO ESCOLARIZADO Y NO ESCOLARIZADO
POR NIVELES Y MODALIDADES
2003 - 2006**

NIVEL / MODALIDAD	2003		2004		2005		2006		Variación porcentual 2003-2006	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
TOTAL REGIÓN	86 216	80 039	88 078	82 084	89 616	84 206	88 778	83 838	3	5
A. ESCOLARIZADO	81 167	75 082	83 683	77 799	85 278	80 011	84 439	79 659	4	6
1. Educación Inicial	6 153	6 201	7 660	7 756	7 874	8 036	8 134	8 097	32	31
2. Educación Primaria	49 048	48 613	48 905	48 781	49 286	49 133	47 798	48 066	-3	-1
Menores	48 807	48 287	48 697	48 517	49 086	48 772	47 620	47 813	-2	-1
Adultos	241	326	208	264	200	361	178	253	-26	-22
3. Educación Secundaria	23 664	17 630	24 771	18 572	25 443	19 677	26 160	20 764	11	18
Menores	22 873	17 169	23 937	18 083	24 661	19 166	25 384	20 264	11	18
Adultos	791	461	834	489	791	511	776	500	-2	8
4. Educ. Superior No Universitaria	1 367	1 445	1 101	1 072	1 189	1 143	1 423	1 250	4	-13
Formación Magisterial	470	608	391	476	393	478	358	416	-24	-32
Educ. Superior Tecnológica	897	837	710	596	796	665	1 065	834	19	0
5. Otras Modalidades	935	1 193	1 246	1 618	1 486	2 022	924	1 482	-1	24
Educación Especial	82	64	101	72	105	71	72	60	-12	-6
Educación Laboral y Técnica	853	1 129	1 145	1 546	1 381	1 951	852	1 422	0	26
B. NO ESCOLARIZADO	5 049	4 957	4 395	4 285	4 338	4 195	4 339	4 179	-14	-16
Educ. Inicial (Proneoi)	4 925	4 872	4 395	4 285	4 314	4 180	4 339	4 179	-12	-14
Educ. Primaria Adultos	3	6	0	0	24	15	0	0		
Educ. Secundaria Adultos	109	71	0	0	0	0	0	0		
Educ. Especial	12	8	0	0	0	0	0	0		

FUENTE: Área de Estadística – DGI – DREH
ELABORACIÓN: Coordinación Proyecto “MCGERH”

**3.5. MATRÍCULA POR GRADOS TOTAL: PÚBLICO Y PRIVADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA ESCOLARIZADO Y NO ESCOLARIZADO.
2003 - 2006**

NIVEL / MODALIDAD	2003	2004	2005	2006	Variación porcentual 2003-2006
PRIMARIA DE MENORES	97 094	97 209	97 858	95 433	-2
Universalización	0	216	189	180	
Primer Grado	17 231	17 219	17 078	15 254	-11
Segundo Grado	18 612	18 496	18 601	18 070	-3
Tercer Grado	17 759	17 438	17 339	17 342	-2
Cuarto Grado	15 970	15 925	16 043	15 867	-1
Quinto Grado	14 725	14 932	15 264	15 130	3
Sexto Grado	12 797	12 983	13 533	13 590	6
SECUNDARIA DE MENORES	40 042	42 016	43 827	45 648	14
Primer Grado	10 781	11 223	11 232	11 828	10
Segundo Grado	9 547	9 652	10 054	10 434	9
Tercer Grado	7 900	8 412	8 991	9 024	14
Cuarto Grado	6 513	6 839	7 369	7 798	20
Quinto Grado	5 301	5 890	6 181	6 564	24

FUENTE: Área de Estadística – DGI – DREH

ELABORACIÓN: Coordinación Proyecto “MCGERH”

**3.6. MATRÍCULA SEGÚN PROVINCIAS TOTAL: PÚBLICO Y PRIVADO ESCOLARIZADO Y NO
ESCOLARIZADO POR NIVELES Y MODALIDADES
2006**

PROVINCIA	TOTAL	ED. INICIAL		ED. PRIMARIA		ED. SECUNDARIA		ED. SUPERIOR NO UNIVERS.		EDUC. ESPECIAL	EDUC. OCUPA CIONAL
		Escolari- zado	No Es colariz	Menores	Adultos	Menores	Adultos	Form. Magist	Form. Tecnol.		
TOTAL DEPARTAMENTAL	172 616	16 231	8 518	95 433	431	45 648	1 276	774	1 899	132	2 274
HUANCAVELICA	57 596	4 998	3 023	29 326	121	16 764	653	558	883	35	1 235
ACOBAMBA	17 836	1 555	734	10 476	60	4 620	105	---	204	7	75
ANGARAES	21 422	2 230	1 107	12 220	68	5 269	220	65	32	31	180
CASTROVIRREYNA	9 413	1 021	810	4 250	60	2 529	67	---	223	22	431
CHURCAMPA	17 421	1 544	957	10 237	35	4 430	34	---	176	8	---
HUAYTARÁ	8 753	832	787	4 800	--	1 916	53	151	---	17	247
TAYACAJA	40 175	4 051	1 150	24 124	87	10 120	144	---	381	12	106

FUENTE: Área de Estadística – DGI – DREH

ELABORACIÓN: Coordinación Proyecto “MCGERH”

**3.7. EVOLUCIÓN DE METAS DE OCUPACIÓN DOCENTES TOTAL: PÚBLICO Y PRIVADO ESCOLARIZADO
Y NO ESCOLARIZADO POR NIVELES Y MODALIDADES
2003 - 2006**

NIVEL / MODALIDAD	2003	2004	2005	2006	Variación porcentual 2003-2006
TOTAL DEPARTAMENTAL	6 559	6 954	7 154	7 423	13
A. ESCOLARIZADO	6 490	6 905	7 108	7 383	14
1. Educación Inicial	512	619	646	711	39
2. Educación Primaria	3 656	3 725	3 838	3 350	5
Menores	3 632	3 707	3 820	3 832	6
Adultos	24	18	18	18	-25
3. Educación Secundaria	2 046	2 285	2 348	2 546	24
Menores	1 997	2 236	2 299	2 490	25
Adultos	49	49	49	56	14
4. Educ.Super. No Univers.	181	181	181	181	-
Formación Magisterial	79	69	69	69	-13
Educ.Super. Tecnológica	102	112	112	112	0
5. Otras Modalidades	95	95	95	95	0
Educación Especial	19	19	19	19	0
Educación Ocupacional	76	76	76	76	0
B. NO ESCOLARIZADO	69	49	46	40	-42
Educ. Inicial (Pronoei)	41	41	41	40	-2
Educ. Primaria Adultos	1	-	-	-	
Educ. Secundaria Adultos	26	8	5	-	
Educ. Especial	1	-	-	-	

FUENTE: Área de Estadística – DGI – DREH

ELABORACIÓN: Coordinación Proyecto “MCGERH”

3.8. INDICADORES DE LA EDUCACIÓN EN LA REGIÓN HUANCVELICA

Tasa de cobertura total de la población de 6 a 11 años.

Para el 2003 la tasa de cobertura total a nivel nacional en este grupo de edad es de 96.1% y la tasa promedio de Huancavelica es de 90.2%; es decir, en Huancavelica cubre casi en su totalidad la cobertura en que los niños de estas edades están matriculados en algún nivel del sistema educativo.

Tasa de cobertura total de la población de 12 a 16 años.

El promedio nacional del 2003 es de 85.8%, siendo de Huancavelica de 83%; este porcentaje de Huancavelica indica que cerca del 83% de la población de esta edad asiste en algún nivel del sistema educacional.

Tasa de cobertura total de la población de 3 a 5 años.

En el 2003 la media nacional es de 53.2% y la de Huancavelica es de 39.3%, este porcentaje representa a los niños que acuden al nivel inicial y/o jardín de educación, se puede entender que hay un porcentaje alto de niños que no están matriculados en la educación inicial y/o jardín correspondientes a su edad.

Tasa neta de cobertura de la población de 6 a 11 años - 2003.

Que corresponde al nivel primario de educación la región de Huancavelica atiende en comparación con el sistema nacional a un grupo de alumnos que representan el 88%, siendo la media nacional de 92.5%

Tasa neta de cobertura de la población de 12 a 16 años - 2003.

El alumnado de Huancavelica correspondiente al nivel secundario es de casi un 55.5 % en comparación al sistema educativo nacional que es de 69.8%. En Huancavelica cerca de la mitad de chicos que deben asistir al nivel secundario no lo hacen.

Tasa de conclusión de primaria en la población de 11 a 13 años - 2003.

En Huancavelica el promedio de alumnos que concluyen la educación primaria en la edad promedio es cerca del 53.5% en la comparación nacional que es de 72.5%.

Tasa de conclusión de primaria en la población de 14 a 16 años - 2003.

El alumnado que concluye la primaria en extraedad en Huancavelica es del 88% y a nivel nacional es de 91.2%.

Tasa de conclusión de secundaria en la población de 16 a 18 años - 2003.

En Huancavelica el promedio de alumnos que concluyen la educación secundaria en la edad promedio es de 25.9% y la media nacional es de 51.3%. Se muestra un porcentaje preocupante en la conclusión de la secundaria, si se compara con el promedio de alumnos atendidos en este nivel que es del 55.5%, se puede entender que en el transcurso de los 5 años de estudios hay un abandono de educación en este nivel.

Tasa de conclusión de secundaria en la población de 19 a 21 años- 2003.

Los alumnos en extraedad que concluyen la secundaria en Huancavelica corresponden a un porcentaje de 49.8% y a nivel nacional es de 66.7%.

Porcentaje de niños con dos años de escolaridad que no saben leer y escribir - 2003.

En este tema Huancavelica se ubica por encima de la media nacional teniendo un porcentaje de 42.2% y la nacional de 20.6%.

Tasa de analfabetismo en la población de 15 a 24 años - 2003.

El porcentaje de analfabetismo en esta edad en Huancavelica es de 6% y a nivel nacional es de 3.2%.

Desempeño de comunicación de los alumnos que concluyen secundaria - 2001.

Se observa que el 91% de los alumnos que concluyen la secundaria se encuentran en un nivel por debajo del básico, el 8% en el nivel básico y el 1% del total y el 1% del total en un nivel suficiente.

Desempeño de matemática de los alumnos que concluyen secundaria - 2001.

En este tema el 97% de los alumnos se ubican por debajo del básico, el 3% en un nivel básico y no hay alumnos en este aprendizaje que han concluido la secundaria que hayan alcanzado un nivel suficiente en la región.

Porcentaje de desaprobados en primaria - 2002.

El promedio nacional en este nivel es de 8.6% y la media correspondiente a la región de Huancavelica es cerca del 13%.

Porcentaje de desaprobados en secundaria - 2002.

Los desaprobados en este nivel corresponden a la región representan un porcentaje del 11% y el promedio correspondiente al nivel nacional es de 10.3%.

Porcentaje de estudiantes retirados en primaria - 2002.

En Huancavelica se retiró cerca del 11% de este nivel, es un porcentaje alto en comparación con el sistema nacional que es de 7.4%

Porcentaje de estudiantes retirados en secundaria – 2002.

El porcentaje de alumnos retirados en este nivel en Huancavelica es cerca del 10% siendo un promedio mayor a lo que se tiene estimado a nivel nacional que es del 6.4%.

Probabilidad de concluir primaria en 6 años – 2001.

A nivel de Huancavelica la estimación de esta probabilidad es cerca del 0.21 y a nivel nacional es del 0.38.

Probabilidad de concluir secundaria en 5 años – 2001.

En Huancavelica esta probabilidad es cerca al 0.32 y a nivel nacional es de 0.45

Porcentaje de ingresantes a primaria con la edad oficial – 2002.

En Huancavelica cerca del 67% de los alumnos en la edad oficial ingresan al nivel primario, en comparación con el nivel nacional que es de 79%.

Tasa de transición a secundaria - 2003

El promedio nacional es de 91% y en Huancavelica es un poco más alto ya que es cerca del 93% son promovidos al nivel secundario.

Porcentaje de alumnos con extraedad en primaria – 2002.

A nivel nacional el promedio de los alumnos en extraedad es de 40% y en Huancavelica es más alto ya que cubre cerca del 56%.

Porcentaje de alumnos con extraedad en secundaria – 2002.

En Huancavelica el porcentaje es el más alto a nivel nacional y cerca del 69% en comparación nacional que es de 44.6%

Gasto público en educación por alumno – 2003.

A nivel nacional promedio de gasto por alumno es cerca de 920 nuevos soles y en la región de Huancavelica es de 745 nuevos soles.

Porcentaje del gasto público en educación destinado a locales, materiales y equipos educativos – 2003.

En Huancavelica se destina cerca del 21% del gasto público y a nivel nacional se destina cerca del 17% del gasto público.

Porcentaje de docentes que cumplen con el estándar de escolaridad – 2002.

En Huancavelica se tiene que el promedio de docentes que cubren en la educación inicial es del 80%, en este nivel el porcentaje se ubica entre uno de los más altos en comparación con las demás regiones, en el nivel primario de 85% y en el secundario de 83% en este nivel Huancavelica representa un porcentaje mayor a nivel nacional.

Tamaño de clase promedio en primaria – 2003.

El promedio de clase a nivel nacional es de 25 alumnos y en Huancavelica se cubre cerca de 26 alumnos por clase.

Tamaño de clase promedio en secundaria – 2003.

A nivel nacional el número de alumnos es de 32 por clase y en Huancavelica se llega a cubrir cerca de 26 alumnos por clase.

Porcentaje de escuelas primarias unidocentes – 2003.

En Huancavelica el promedio de profesores unidocentes es del 35%, está por encima del promedio nacional que es de 25%.

Demanda no atendida de educación secundaria en el área rural – 2003.

A nivel nacional el promedio se ubica en un 23.2%, siendo la demanda no atendida en esta zona de educación secundaria en Huancavelica un promedio de 22%.

Porcentaje de la población en edad escolar que es pobre y pobre extrema 2003.

En Huancavelica el promedio de personas en la edad personal que se encuentran en una situación de pobreza que atiende el sistema educativo es de 12% y la población que se encuentra en pobreza extrema es más alto ya que alcanza al 81%.

Porcentaje de madres con escolaridad básica concluida – 2003.

El porcentaje a nivel de Huancavelica alcanza un 6%, es un porcentaje bajo en comparación con el sistema nacional que es de 33.2%.

Porcentaje de alumnos de 1º grado de primaria con desnutrición crónica – 1999.

El porcentaje de alumnos con desnutrición crónica en Huancavelica es alto ya que es cerca del 65% en comparación a nivel nacional que es de 37.6%.

3.9. PERÚ: PRINCIPALES INDICADORES EDUCATIVOS POR REGIÓN (2003 / 2004)

REGIÓN	PBI hab.S/	Tasa Pobreza	Gasto p/alud	Acceso 3-5	Acceso 6 a 11	Acceso 12 a 16	Concluye Primaria	Transita a Secun	Concluye Secund.	Rend Suf 2°Pri Com	Rend. Suf 2°Pri Mate	Rend Suf 6°Pri Com	Ren Suf 6°Pri Mate	Rend Suf 5°Sec Com	Ren Suf 5°Sec Mate	Tasa analfab 15+
Amazonas	1 224	72,7	674	63,7	97,3	77,8	65,1	79,2	32,6	2,7	9,4	3,7	1,1	6,8	0,3	15,9
Ancash	3 332	55,2	832	64,8	98,5	89,2	64,2	88,1	38,8	10,9	6,4	11,7	6,9	6,6	3,2	17,9
Apurímac	1 318	68,0	645	67,5	99,1	95,1	60,9	97,1	37,5	2,3	3,2	1,2	0,7	3,2	1,4	25,4
Arequipa	5 679	38,7	1 132	71,6	100,0	94,0	84,2	98,1	66,6	31,7	18,8	20,0	15,0	13,7	3,4	6,7
Ayacucho	1 964	71,8	805	50,0	98,5	94,2	55,9	86,2	29,6	4,6	3,5	5,3	2,6	8,2	3,0	24,8
Cajamarca	2 442	76,7	677	53,3	96,1	72,7	61,7	79,4	31,3	5,1	4,5	4,8	3,8	4,5	1,2	25,0
Callao	6 464	33,7	1 262	81,5	99,3	98,3	95,9	100,0	61,5	26,9	16,7	20,9	9,0	14,8	3,3	3,2
Cusco	2 461	58,6	697	60,2	96,8	88,9	61,0	88,5	45,7	3,3	2,0	3,0	1,8	6,6	2,4	23,9
Huancavelica	2 652	85,7	745	51,9	95,5	86,4	53,5	92,9	25,9	2,8	1,7	4,1	4,1	5,9	2,3	28,6
Huanuco	1 837	81,0	639	33,1	94,4	83,2	50,9	80,4	26,7	6,5	4,6	6,8	1,6	4,2	1,9	26,1
Ica	3 942	30,6	847	86,4	99,7	95,1	74,3	99,2	62,9	20,3	11,4	14,2	10,3	6,4	0,8	5,8
Junín	3 284	57,8	704	49,0	96,5	90,0	79,8	95,6	61,8	12,1	12,0	7,0	7,1	8,9	4,6	10,9
La Libertad	3 366	49,7	728	60,0	94,5	79,0	73,6	89,0	41,8	20,5	11,0	15,6	9,9	12,4	2,3	13,4
Lambayeque	3 327	46,3	704	69,2	97,9	83,5	76,4	92,3	50,1	18,1	11,4	13,2	8,9	11,6	3,8	12,5
Lima Metropol.*	6 464	33,7	1 262	79,4	99,9	92,0	84,2	97,4	69,1	31,5	19,1	21,6	15,0	13,2	4,2	3,5
Lima Prov.	n.d.	n.d.	1 262	68,2	98,3	94,6	79,9	96,5	57,6	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	8,7
Loreto	2 973	67,2	828	58,2	94,8	88,3	51,8	81,1	35,4	2,0	2,4	2,0	0,4	5,5	0,7	6,2
Madre de Dios	5 185	31,4	1 004	60,2	99,0	94,2	79,0	89,6	54,2	10,7	5,8	11,2	3,0	5,1	0,0	7,3
Moquegua	11227	32,1	1 174	75,7	98,9	96,2	86,2	100,0	65,9	34,0	25,7	19,2	13,1	17,7	3,8	12,2
Pasco	5 195	56,7	934	63,9	98,2	87,5	80,1	84,5	50,7	7,7	3,4	8,3	9,1	6,8	3,9	12,4
Piura	2 614	66,5	657	62,7	96,7	78,6	74,9	80,4	49,6	11,3	4,1	8,9	4,9	8,1	2,6	14,3
Puno	2 060	77,1	786	56,4	98,6	93,4	75,4	96,2	43,5	6,2	3,9	6,8	4,4	1,6	0,4	24,2
San Martín	2 271	66,8	746	46,5	98,5	80,0	72,7	90,4	36,3	7,6	4,9	8,1	3,5	7,7	0,0	10,2
Tacna	6 699	33,9	1 237	82,7	99,3	96,6	88,7	97,9	67,3	33,2	29,3	23,9	15,1	21,3	6,5	5,4
Tumbes	2 750	25,8	1 274	78,6	99,1	91,2	81,6	96,1	61,1	11,5	9,5	5,0	2,9	6,9	1,2	7,0
Ucayali	4 408	61,4	647	64,9	95,7	82,7	64,1	83,9	33,1	2,7	1,4	4,6	0,8	3,7	0,9	9,3

PERÚ	4 867	52,2	891	64,4	97,8	87,7	72,5	91,0	51,3	15,1	9,6	12,1	7,9	9,8	2,9	11,9
------	-------	------	-----	------	------	------	------	------	------	------	-----	------	-----	-----	-----	------

FUENTE: Unidad Estadística MED – UMC del MED- USAID PERÚ – ApreDes – AED.

IV. PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN EN HUANCVELICA

Los grandes problemas de la educación en la Región Huancavelica, cuya comprensión racional permite traducir en tareas planificables orientadas a su solución en el mediano o largo plazo, pueden ser agrupados en los siguientes aspectos:

Técnico Pedagógico

- Se persiste mayoritariamente en el carácter memorístico, acrítico y precientífico de la enseñanza – aprendizaje.
- Se persiste en asignaturas numerosas, repetitivas, de extenso contenido y en su mayor parte improductivas.
- Se persiste predominantemente en impartir una educación que no desarrolla la creatividad científica, artística, tecnológica que permita construir el proyecto de vida del educando.
- Se persiste en una educación que privilegia la instrucción (entendida como simple transmisión de nociones y conocimientos) antes que la formación integral del educando.
- Continúa vigente una educación que no inculca sentimientos de solidaridad, identidad y exalta el individualismo.

Una educación con baja eficiencia interna: pues acusa bajos índices de promoción, retención y éxito.

Calidad de Educación.

El concepto de CALIDAD DE EDUCACIÓN no tiene significación unívoca, por lo que es susceptible de múltiple interpretación, dependiendo ésta de la presencia y vigencia de los siguientes factores entre quienes hacen uso del referido concepto.

- Ideas acerca de las aspiraciones de la sociedad.
- Conceptos acerca del hombre.
- Concepción acerca de la educación y la misión social de éstas.
- Ideas acerca de la democracia y la justicia social.
- Marco axiológico.
- Modelo de desarrollo social y rol atribuido a la educación en el contexto de éste.

No es tarea fácil esbozar una definición que, teniendo en cuenta estos factores, abstraída lo esencial de todos ellos y goce del consenso entre la comunidad educativa de país.

Asumiendo los juicios que sobre el particular expresa el conocido consultor internacional Pedro Lafourcade en su obra “Precisiones en torno a la calidad de la Educación”, podemos aseverar que una educación de calidad es: *“.....aquella que facilita el máximo desarrollo de todas aquellas capacidades que permiten a los seres humanos alcanzar una visión más*

científica de la realidad y afianzar el compromiso de participar de modo crítico, responsable, creativo y aportante en la construcción de un orden social en donde todos tengan la posibilidad y la oportunidad de lograr su más plena realización”.

Asimismo, cabe puntualizar que un atributo necesario de una educación de calidad tiene que ser su pertinencia en cuanto a su ajuste a la realidad donde se imparte, al avance del conocimiento humano, a las peculiaridades bio-psico-sociales del educando, a la vez de ser una educación capaz de lograr óptimamente los objetivos que se propone alcanzar. Estos objetivos están expresados en el perfil de educando, correspondiente a cada nivel educativo.

Al caracterizar la calidad de la educación peruana y del departamento de Huancavelica, a la luz del análisis precedente, podemos señalar sus problemas en los siguientes términos:

- Una educación que, en gran parte del territorio nacional y en particular de Huancavelica, carece de pertinencia, dados sus evidentes desajustes con la realidad y con la personalidad de educando, así como por su anacronismo respecto a los avances del conocimiento humano y de la pedagogía en particular.
- Una educación con numerosas limitaciones estructurales que impiden el logro de sus objetivos.
- Una educación que no permite el desarrollo pleno de las aptitudes, habilidades, capacidades y potencialidades del educando, no haciendo posible una efectiva incorporación de éste al esfuerzo de construir un nuevo orden social.

Formación Magisterial.

La formación docente, que se ofrece en Universidades, Institutos Superiores Pedagógicos y otras instituciones del nivel superior, adolece de un conjunto de deficiencias que pueden ser resumidas en los siguientes términos:

- No hay en el país los formadores especialmente calificados para la formación profesional de los futuros docentes. Los docentes de carrera son especialistas en cualquier nivel educativo más no en el nivel superior, laguna ésta que podría ser superada mediante cursos de especialización, de reciclaje y otra modalidad a fin de que el formador de futuros docentes se incorpore a la tarea con la idoneidad requerida.
- En los planes curriculares de los Centros de Formación Magisterial (incluidas las Universidades), es notorio la escasez de contenidos referentes a la metodología de investigación científica aplicada a la educación, como consecuencia de ello, el docente carece de una verdadera formación científica, siendo esta deficiencia un factor limitante para el cultivo del espíritu científico en el educando. Es más aún, el docente en situación de carencia de la metodología

científica no está realmente en condiciones de conocer, explicar, predecir y comprender muchos problemas educativos que cotidianamente ocurren en el curso de su quehacer educativo, ni puede hacer con eficacia los esfuerzos de diversificación curricular pertinente, aún cuando esté dotado de mística docente y lo anima la mejor voluntad de servicio.

- Hay evidente descuido en la formación docente del profesor de Educación Primaria en las asignaturas de Matemática, Comunicación y Desarrollo Personal, particularmente en las dos primeras. Una débil formación del futuro docente de Primaria en las referidas materias tiene consecuencias más lamentables para el aprendizaje de la Matemática y Comunicación en el Educando-Niño, hecho que repercute negativamente en el curso interior de la vida estudiantil.

Educación y Trabajo.

Un defecto de la Educación Peruana es también la inocultable desvinculación del trabajo productivo y creador. El alumno que egresa de la Educación Secundaria, luego de haber recorrido no menos de once años de vida estudiantil, no tiene desarrollada ninguna habilidad especial que le haga apto para incorporarse al aparato productivo de la Sociedad. Este es un defecto muy grave en un país pobre en riqueza pero rico en recursos naturales.

Además la orientación de la Educación Primaria es preparar al educando para seguir estudios en Secundaria, y, este nivel, por su parte, justifica su existencia con su “vocación” pre-universitaria y pro-universitaria. No hay el espíritu de formar al educando para la vida. Rige como una ley ineludible el supuesto de que todo estudiante de Secundaria debe continuar en la Universidad.

De esta manera se condiciona una aspiración única, sin alternativa, en el estudiante secundario, infundiéndole metas elitistas sin reparar en las frustraciones inherentes, cuando éste no logre una vacante en la Universidad (lo que es una alta probabilidad) y cae en la cuenta de que tampoco puede incorporarse al aparato productivo, puesto que la educación no le ha capacitado para el trabajo, le ha dejado salir inerme a la vida.

La Educación Básica (Primaria y Secundaria) privilegia y fomenta el intelectualismo puro, exaltando así una vocación academizante y libresco en la niñez y la juventud, creando una predisposición adversa hacia el trabajo productivo.

Analfabetismo persistente.

No obstante que en términos declarativos se ha reconocido siempre que el analfabetismo es un problema de raigambre estructural, sucede que las estrategias adoptadas para su erradicación no han sido compatibles con el carácter del problema, por lo que la relación costo/beneficio en este campo ha

sido invariablemente negativa. Altos costos y denodados esfuerzos durante largos años contrastan con magros resultados en el terreno de alfabetización.

La presencia persistente del analfabetismo configura ciertas peculiaridades como la asociación de este fenómeno con problemas de marginalidad social y pobreza crítica, el bilingüismo incipiente, la alta incidencia del problema en la población rural, particularmente en la femenina, es otra peculiaridad saltante.

Un somero examen a los esfuerzos realizados para su erradicación permite darse cuenta que las acciones de reforzamiento de la alfabetización han sido insuficientes o fallidas y, lo que es más preocupante, no han tenido una adecuada articulación con las actividades productivas de los iletrados, deficiencia ésta que repercute en la esfera motivacional del beneficiario con los programas de alfabetización. En el siguiente cuadro se aprecia la población analfabeta de 15 años de edad a más y el porcentaje que representa por provincias y distritos.

POBLACIÓN ANALFABETA DEL DEPARTAMENTO - 2005

PROVINCIA Y DISTRITO	ANALFABETISMO 15 años a más	TASA %
TOTAL DEPTO.	265 287	22.1
HUANCAVELICA	83 266	17.9
Huancavelica	24 777	9.1
Acobambilla	2 092	10.0
Acoria	15 982	26.9
Conayca	840	26.6
Cuenca	1 529	20.9
Huachocolpa	1 958	19.8
Huando	4 981	22.5
Huayllahuara	1 118	20.8
Izcuchaca	774	8.5
Laria	992	21.4
Manta	732	20.5
Mariscal Cáceres	284	15.1
Moya	1 077	19.9
Nuevo Occoro	1 625	15.4
Palca	2 505	24.1
Pilchaca	506	18.2
Vilca	1 875	17.2
Yauli	13 271	24.3
Ascensión	6 418	22.5
ACOBAMBA	35 534	26.2
Acobamba	6 183	19.3
Andabamba	2 355	27.1
Anta	3 454	33.5
Caja	1 902	23.2
Marcas	1 465	28.7
Paucará	13 904	26.1
Pomacocha	2 485	21.2
Rosario	3 786	34.1
ANGARAES	29 228	29.0
Lircay	13 633	27.6
Anchonga	3 771	33.8
Callanmarca	597	34.0

Cochaccasa	1 967	23.7
Chincho	619	32.5
Congalla	2 802	32.2
Huanca Huanca	914	36.1
Huayllay Grande	867	44.1
Julcamarca	856	21.8
San Antonio de Antaparco	559	23.3
Santo Tomás de Pata	789	31.4
Secclla	1 864	20.4
CASTROVIRREYNA	12 813	14.2
Castrovirreyna	2 351	18.9
Arma	1 027	19.8
Aurahuá	1 388	14.3
Capillas	1 293	6.6
Chupamarca	715	14.3
Cocas	533	20.5
Huachos	1051	14.7
Huamatambo	291	12.4
Mollepampa	986	12.5
San Juan	456	14.0
Santa Ana	885	15.0
Tantará	464	9.1
Ticrapo	1 373	9.0
CHURCAMP	24 852	28.3
Churcampa	3 809	20.6
Anco	5 112	38.1
Chinchihuasi	2 292	28.8
El Carmen	1 775	31.6
La Merced	411	23.1
Locroja	2 811	29.2
Paucarbamba	3 344	29.5
San Miguel de Mayocc	614	26.1
San Pedro de Coris	2 975	18.6
Pachamarca	1 709	27.9
HUAYTARÁ	18 483	15.5
Huaytará	1 681	7.0
Ayaví	877	11.6
Córdova	1 808	9.9
Huayacundo Arma	315	8.6
Laramarca	1 190	10.0
Ocoyo	983	11.0
Pilpichaca	3 207	21.9
Querco	670	15.1
Quito Arma	620	13.1
San Antonio de Cusicancha	1 272	20.8
San Francisco de Sangayaico	698	14.9
San Isidro	534	12.5
Santiago de Chocorvos	2 570	18.3
Santiago de Quirahuará	532	20.9
Santo Domingo de Capillas	709	21.4
Tambo	817	19.5

TAYACAJA	61 111	23.1
Pampas	7 355	13.8
Acostambo	3 017	20.5
Acraquia	3 020	20.2
Ahuaycha	3 455	19.4
Colcabamba	12 286	27.6
Daniel Hernández	5 678	21.2
Huachocolpa	2 303	17.5
Huaribamba	4 703	24.8
Ñahuinpuquio	1 569	18.2
Pazos	4 788	21.9
Quishuar	598	31.8
Salcabamba	3 082	29.9
Salcahuasi	2 229	31.9
San Marcos de Rocchacc	1 887	24.0
Surcubamba	2 945	28.7
Tintay Puncu	2 196	26.9

FUENTE: INEI-Perfil Socio-Demográfico del Departamento de Huancavelica – Mayo 2006

El problema del analfabetismo siempre va asociada al problema de la pobreza, que de acuerdo al estudio realizado por FONCODES, Huancavelica continua esgrimiendo la tasa más alta de pobreza 85.7% a nivel nacional. En el cuadro siguiente podemos apreciar los niveles de vida por distritos.

MAPA DE POBREZA DE LA REGIÓN HUANCAVELICA - 2000

PROVINCIA 1/	NIVELES DE VIDA DE LOS DISTRITOS 1/				
	POBRES EXTREMOS	MUY POBRES	POBRES	REGULAR	ACEPTA BLE
Castrovirreyna	-Cocas -Capillas -Huamatambo -Santa Ana	-Mollepampa -Auruahá -Chupamarca -San Juan -Arma	-Tantará -Huachos -Castrovirreyna -Ticrapo		
Tayacaja	-Salcabamba -Surcubamba -Quishuar -Pazos	-Huachocolpa -Salcahuasi -San Marcos de Rocchacc -Acostambo -Tintay Puncu -Huaribamba -Acraquia -Daniel Hernández	-Colcabamba -Ahuaycha -Ñahuinpuquio -Pampas		
Huancavelica	-Cuenca -Manta -Acobambilla	-Yauli -Nuevo Occoro -Palca -Huando -Vilca -Laria -Huachocolpa -Huayllahuara -Conaica -Mariscal Cáceres -Acoria	-Huancavelica -Moya -Pilchaca -Izcuchaca		
Angaraes	-San Antonio de Antaparco	-Julcamarca -Anchonga	-Congalla -Ccochaccasa		

		-Chincho -Santo Tomás de Pata -Callanmarca -Seclla -Lircay -Huanca-Huanca -Huayllay Grande			
Huaytará	-Quito Arma -Tambo	-Querco -Santiago de Quirahuará -Sto.Domingo de Capillas -Ayaví -San Antonio de Cusicancha -Ocoyo -Santiago de Chocorvos -Huayacundo Arma	-Laramarca -San Fco.de Sangayaico -Pilpichaca -Huaytará -Córdova -San Isidro		
Churcampa		-Chinchihuasi -Paucarbamba -Pachamarca -El Carmen -Anco	-La Merced -Churcampa -San Pedro de Coris -Locroja	San Miguel de Mayocc	
Acobamba		-Caja Espiritu -Andabamba -Pomacocha -Paucará -Acobamba	-Rosario -Anta -Marcas		
TOTAL	14	51	27	1	

1/ Listado ordenado del más pobre al menos pobre.

FUENTE: FONCODES

Equidad de la Educación.

Pese a los grandes esfuerzos que en las últimas décadas vienen desplegando el Estado en el terreno de la democratización del servicio educativo, esfuerzo en el cual se imbrica también el aporte de la iniciativa privada, aún queda un sector importante de la población peruana y huancavelicana al margen de la atención educativa, particularmente en los niveles educativos extremos: Inicial y Superior. Se debe anotar que los logros alcanzados en los niveles educativos Primaria y Secundaria son notables, pues se ha logrado al presente altas tasas de escolarización con ellos.

Sin embargo, no obstante estos logros cuantitativos que no se pueden desdeñar, la tarea de democratización del servicio educativo tiene todavía un largo trecho que recorrer en los siguientes campos:

- En el campo de la expansión cuantitativa falta un tramo considerable que recorrer hasta asegurar la escolarización a todos los niños en edad escolar y ofrecerles una educación o sea el mínimo de 8 a 10 años, como expresa uno de los tres grandes objetivos del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe, formulado por región y que cada Gobierno lo ha suscrito y asumido como compromiso.

Es más, es largo aún el camino a recorrer para reducir los déficit de atención y elevar las tasas respectivas en Educación Inicial y el Nivel Superior, si bien en este último el tratamiento debe ser especial dadas sus particularidades específicas.

- En el campo de mejoramiento de la productividad del sistema y la calidad de educación, el camino a recorrer es aún más largo y abrupto, aunque no por ello menor urgente e imperativo. Pues una auténtica tarea de democratización o equidad de la educación no debe limitarse a la expansión cuantitativa, sino preocuparse igualmente por ofrecer una educación de calidad como solamente pocos en el país tienen la oportunidad de recibir. Sólo así se logrará una mayor aproximación al ideal de la democratización de la educación, cuando el usuario del servicio educativo a escala departamental y nacional se beneficie con una formación que la habilite para una ventajosa inserción en el mercado ocupacional o para un eficiente desenvolvimiento en la vida.

Interculturalidad y Bilingüismo

En las últimas décadas se ha venido imponiendo la interculturalidad como uno de los contenidos curriculares en las reformas educativas en gran parte de las naciones desarrolladas, también en los países del Tercer Mundo.

En América Latina se ha acuñado la denominación de “educación intercultural bilingüe” la aplicación de los hallazgos de la antropología cultural que valora y revalora las culturas nativas y su derecho de ser culturas nativas y no simples “minorías”. Es una visión del contenido curricular y del propio proceso educativo que enfrenta a viejas concepciones discriminatorias y etnocentrista de raigambre occidental, pero que también pueden venir –y de hecho vienen- de otras culturas heterogéneas no occidentales.

Al decir del investigador Luis Enrique López (“Educación e Interculturalidad en los Andes y la Amazonía”), a partir de múltiples universos y escenarios culturales hay que pensar y acometer una educación intercultural que ayude a eliminar la intolerancia y la ignorancia, la tradición homogenizadora de la escuela en crisis.

En el Perú, no habría un proceso de educación democrática, sin la interculturalidad y el bilingüismo se quedan en el reducido marco del folklorismo o de la alfabetización simple, respectivamente. De ahí la necesidad de la educación intercultural bilingüe, en reemplazo de la bilingüe intercultural, transposición de términos que pone en primer plano el contenido cultural más amplio de los grupos humanos en naciones, como las nuestras, en proceso de formación.

Cualquier propuesta para impulsar la interculturalidad en el Perú deberá empezar por el reconocimiento de lo enraizado que está este concepto de cultura en la mayoría de los peruanos. *“Para muchos, es difícil entender que la cultura es algo más que el folklore, que la cultura no se forma solamente a través de creencias ancestrales, sino también a través de prácticas políticas educativas y económicas; que el hecho de que los indígenas y campesinos peruanos tengan culturas distintas no significa que éstas sean menos modernas que las mestizas y europeas; que la cultura nacional peruana es producto de las prácticas y experiencias de todos sus ciudadanos; que las culturas indígenas no son meros rezagos del pasado sino más bien componentes integrales de la nacionalidad y*

de la modernidad peruanas, que la interculturalidad se enseña a través de contenidos, y no solo como capacidades. Los contenidos más importantes son la historia y la antropología, disciplina ésta que no se enseña actualmente en las escuelas públicas del Perú” (Diógenes Dávila Aurelio – SIDESP).

La tendencia pedagógica de la interculturalidad, entre nosotros se aprecia en la nueva Ley General de Educación 28044, es reconocida como uno de los principios y fines de la educación peruana (artículos 8 y 9); y como criterio para alcanzar la universalización, la calidad y equidad educativa “el enfoque intercultural” (artículo 10). Es uno de los fundamentos de la Educación de los Pueblos Indígenas (artículo 19) y de la Educación Bilingüe Intercultural, la que “se ofrece en todo el sistema educativo” (artículo 20). La interculturalidad, en el espíritu de la Ley, aparece iluminando todo el texto, ligada a la calidad educativa y, sobre todo, a la equidad, porque se trata tanto de compensar y cerrar brechas como de crear oportunidades para todos.

El tema de la interculturalidad puede ser parte de la formación integral que buscamos para nuestros niños y jóvenes, pero no olvidemos que hay desigualdades estructurales que tienen otra naturaleza y, por consiguiente, otras soluciones que escapan al ámbito de la escuela y la educación. Diferenciación necesaria para no sembrar la ilusión de que la educación intercultural resolverá todos los problemas de la discriminación existente.

Pertinencia Cultural del Currículo.

El crecimiento del acceso de los niños a la Educación Básica no ha estado acompañado de respuestas eficaces del sistema educativo a las diferencias sociales, económicas, geográficas, lingüísticas, culturales e individuales, lo que ha conducido a elevados índices de abandono, repitencia y bajos niveles de aprendizaje. Muchos alumnos experimentan dificultades de aprendizaje y de participación en la escuela, porque no se tiene en cuenta dichas diferencias en el proceso educativo, lo cual afecta especialmente a los sectores sociales más desfavorecidos, generando una grave situación de desigualdad.

La experiencia nos enseña que la planificación y desarrollo curricular en un contexto de interculturalidad debe estar relacionada a la realidad económica y productiva, con el contexto social de cada cultura local, de sus condiciones de vida, de trabajo, de sus valores; que debe “rebelarse” contra la imposición de currículos externos, que no hace otra cosa que posponer a las familias de las comunidades en cuanto a su participación en el desarrollo curricular, impidiendo, asimismo, que se conforme una verdadera comunidad educadora que junto a los docentes realicen currículos significativos para los educandos y para ellos mismos, considerando sus valores y patrimonio cultural que poseen.

En esa dirección, la interculturalidad se constituye en el eje ordenador y orientador del currículo, de modo que los objetivos, contenidos, metodologías, etc., se enraícen en la cosmovisión, conocimiento y prácticas propias; abriéndose gradualmente al incorporar elementos culturales diferentes -necesarios, por cierto- para mejorar las condiciones de vida, así como para contribuir a un enriquecimiento personal y social.

La importancia de la pertinencia cultural del currículo tiene que ver con:

- La necesidad de identificación cultural y de pertinencia de los estudiantes.
- La autoestima, al propiciar la incorporación de su cultura en una perspectiva valorativa.

- El medio, que puede proveer las experiencias de aprendizajes en entorno natural y sociocultural más cercano y distintivo.
- La necesidad de favorecer la relación con la comunidad y familia, a fin de consolidar los lazos de relación comunitaria.
- La participación comprometida de la comunidad -léase sociedad- en la programación, ejecución y vigilancia del proceso educativo.
- La necesidad de ir construyendo un patrimonio pedagógico propio (regional) ejerciendo como educadores mayor autonomía y creatividad.

Infraestructura Educativa

La ampliación del servicio educativo exige la dotación adecuada de recursos financieros tanto para cubrir los gastos corrientes así como los de inversión. Estos últimos gastos permiten generar una mayor capacidad física que, en Educación, se traduce en locales escolares, equipos, instalaciones, etc., tan necesarios para cobijar y desarrollar la actividad educativa.

Aún cuando no se cuenta con un inventario actualizado y una sólida evaluación de la verdadera situación de la infraestructura educativa departamental, es notorio observar que en los diferentes niveles y modalidades educativas la existencia del déficit de aulas, mobiliario y equipamiento.

Como consecuencia de lo anotado, la infraestructura educativa, especialmente en el Departamento de Huancavelica viene soportando un proceso sostenido de empobrecimiento, por la antigüedad, el déficit acumulado, la obsolescencia, el deterioro y la falta de mantenimiento y reparación.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS TOTAL: PÚBLICO Y PRIVADO

ESCOLARIZADO Y NO ESCOLARIZADO POR NIVELES Y MODALIDADES

NIVEL / MODALIDAD	2 006
TOTAL REGIÓN	2 164
A. ESCOLARIZADO	2 121
1. EDUCACIÓN INICIAL	503
2. EDUCACIÓN PRIMARIA	1 228
- Menores	1 221
- Adultos	7
3. EDUCACIÓN SECUNDARIA	334
- Menores	325
- Adultos	9
4. EDUC. SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	12
- Formación Magisterial	4
- Educación Superior Tecnológica	8
5. OTRAS MODALIDADES	44
- Educación Especial	11
- Educación Laboral y Técnica	33
B. NO ESCOLARIZADO	43
Educación Inicial (PRONOEIs)	43

FUENTE: Área de Estadística – DGI - DREH

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL LOCAL ESCOLAR - 2004
RESUMEN GENERAL REGIÓN HUANCVELICA**

CRITERIOS DE SELECCIÓN	TOTAL	EN USO
Aulas	6 840	6 229
Sala de Profesores	89	
Oficinas Administrativas	1 045	
Bibliotecas	154	
Campos/Losas Deportivas	373	371
Laboratorios	80	76
Talleres	63	61
Servicios Higiénicos	1 893	
Carpetas Bipersonales	6 692	5 865
Carpetas Unipersonales	20 141	18 818
Mesas	69 465	65 455
Sillas	132 786	123 188
Bancas	1 754	1 593
Pizarras	6 185	5 774
Nº de Computadoras de I.EE.	1 147	

FUENTE: Padrón de Locales Escolares 2004 y Estadística Básica 2004 - DREH

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL LOCAL ESCOLAR - 2004
UGEL - HUANCVELICA**

CRITERIOS DE SELECCIÓN	TOTAL	EN USO
Aulas	1 869	1 683
Sala de Profesores	25	
Oficinas Administrativas	263	
Bibliotecas	64	
Campos/Losas Deportivas	86	86
Laboratorios	32	32
Talleres	22	21
Servicios Higiénicos	543	
Carpetas Bipersonales	1 647	1 257
Carpetas Unipersonales	4 790	4 519
Mesas	20 574	19 459
Sillas	39 104	36 706
Bancas	303	261
Pizarras	1 590	1 494
Nº de Computadoras de I.EE.	623	

FUENTE: Padrón de Locales Escolares 2004 y Estadística Básica 2004 - DREH

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL LOCAL ESCOLAR - 2004
UGEL - ACOBAMBA**

CRITERIOS DE SELECCIÓN	TOTAL	EN USO
Aulas	690	618
Sala de Profesores	6	
Oficinas Administrativas	80	
Bibliotecas	11	
Campos/Losas Deportivas	33	33
Laboratorios	4	4
Talleres	8	8
Servicios Higiénicos	159	
Carpetas Bipersonales	677	628
Carpetas Unipersonales	2 111	1 997
Mesas	7 332	6 891
Sillas	14 056	13 135
Bancas	96	66
Pizarras	588	544
Nº de Computadoras de I.EE.	117	

FUENTE: Padrón de Locales Escolares 2004 y Estadística Básica 2004 - DREH

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL LOCAL ESCOLAR - 2004
UGEL - ANGARAES**

CRITERIOS DE SELECCIÓN	TOTAL	EN USO
Aulas	821	736
Sala de Profesores	19	
Oficinas Administrativas	172	
Bibliotecas	24	
Campos/Losas Deportivas	32	32
Laboratorios	10	7
Talleres	3	3
Servicios Higiénicos	234	
Carpetas Bipersonales	1 684	1 505
Carpetas Unipersonales	3 417	3 219
Mesas	7 159	6 630
Sillas	15 377	14 100
Bancas	87	84
Pizarras	749	686
Nº de Computadoras de I.EE.	71	

FUENTE: Padrón de Locales Escolares 2004 y Estadística Básica 2004 - DREH

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL LOCAL ESCOLAR - 2004
UGEL - CASTROVIRREYNA**

CRITERIOS DE SELECCIÓN	TOTAL	EN USO
Aulas	599	562
Sala de Profesores	6	
Oficinas Administrativas	65	
Bibliotecas	12	
Campos/Losas Deportivas	25	25
Laboratorios	10	10
Talleres	4	4
Servicios Higiénicos	137	
Carpetas Bipersonales	169	136
Carpetas Unipersonales	1 462	1 376
Mesas	4 685	4 131
Sillas	9 199	7 593
Bancas	165	157
Pizarras	568	538
Nº de Computadoras de I.I.EE.	38	

FUENTE: Padrón de Locales Escolares 2004 y Estadística Básica 2004 - DREH

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL LOCAL ESCOLAR - 2004
UGEL - CHURCAMP**

CRITERIOS DE SELECCIÓN	TOTAL	EN USO
Aulas	674	612
Sala de Profesores	6	
Oficinas Administrativas	106	
Bibliotecas	11	
Campos/Losas Deportivas	49	49
Laboratorios	3	3
Talleres	2	2
Servicios Higiénicos	284	
Carpetas Bipersonales	191	182
Carpetas Unipersonales	1 601	1 467
Mesas	8 703	8 411
Sillas	15 471	14 780
Bancas	169	159
Pizarras	619	579
Nº de Computadoras de I.I.EE.	69	

FUENTE: Padrón de Locales Escolares 2004 y Estadística Básica 2004 - DREH

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL LOCAL ESCOLAR - 2004
UGEL - HUAYTARÁ**

CRITERIOS DE SELECCIÓN	TOTAL	EN USO
Aulas	568	563
Sala de Profesores	8	
Oficinas Administrativas	112	
Bibliotecas	13	
Campos/Losas Deportivas	40	40
Laboratorios	6	6
Talleres	4	4
Servicios Higiénicos	206	
Carpetas Bipersonales	286	279
Carpetas Unipersonales	1 433	1 362
Mesas	5 368	5 037
Sillas	9 914	9 069
Bancas	111	101
Pizarras	515	496
Nº de Computadoras de I.I.EE.	60	

FUENTE: Padrón de Locales Escolares 2004 y Estadística Básica 2004 - DREH

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL LOCAL ESCOLAR - 2004
UGEL - TAYACAJA**

CRITERIOS DE SELECCIÓN	TOTAL	EN USO
Aulas	1 625	1 460
Sala de Profesores	19	
Oficinas Administrativas	249	
Bibliotecas	19	
Campos/Losas Deportivas	108	107
Laboratorios	15	14
Talleres	20	19
Servicios Higiénicos	423	
Carpetas Bipersonales	2 038	1 878
Carpetas Unipersonales	5 347	4 898
Mesas	15 756	14 992
Sillas	29 846	27 956
Bancas	823	765
Pizarras	1 562	1 442
Nº de Computadoras de I.I.EE.	169	

FUENTE: Padrón de Locales Escolares 2004 y Estadística Básica 2004 - DREH

Administración de la Educación.

Educación es uno de los Sectores de avanzada en materia de descentralización administrativa. En la década de 1970 se ha instituido método de gestión estatales como los Núcleos Educativos Comunales (NEC); luego en la década de 1980, las Supervisiones Sectorales y Provinciales, a los que se delegaron funciones eminentemente de carácter pedagógico y en el caso de los primeros propició además la participación de la comunidad en la gestión educativa. Estas experiencias no resultaron exitosas debido, según se arguye al maniatamiento y falta de maniobrabilidad administrativa por carecer de manejo presupuestal.

En respuesta a ello, en la década de 1990 se establecieron las Unidades de Servicios Educativos (USEs) dotadas de facultadas más amplias que incluye el manejo presupuestal, capacidad resolutive en acciones de personal y la supervisión educativa, aparentemente sin resultado positivo.

Por lo que actualmente desde el 2003 de conformidad a la Ley de Educación vigente se establece las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) en reemplazo de las USEs como instancias de ejecución descentralizada del Gobierno Regional con autonomía en el ámbito de su competencia con finalidades y funciones específicas.

Los resultados hasta ahora conseguidos no son satisfactorios, sigue imperando la ineficiencia, el centralismo y en algunos casos la corrupción administrativa, aparte del desmesurado crecimiento del aparato burocrático.

Recursos Financieros

Los recursos destinados por el Estado a la educación pública evidencia la prioridad que ésta le asigna a esta importante función social. Examinando el comportamiento histórico que ha tenido la participación del gasto en educación respecto al PBI y de los gastos del Gobierno Central, se observa que no existe un criterio de regularidad en la asignación de recursos, al parecer estos están condicionados a factores de coyunturas derivados de la crisis económica y las medidas de ajuste que tienden a privilegiar a los sectores productivos con el afán de reactivar la economía.

Los presupuestos por Objeto de Gasto que se aprueban anualmente para la Dirección Regional de Educación de Huancavelica, en más del 95% se destina a gastos corrientes: remuneraciones, bienes, servicios, transferencias corrientes y pensiones, quedando para gastos de inversión o de capital un magro presupuesto.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO DE LA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HUANCAMELICA
2005 – 2006
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
EJECUTORA : 300 REGIÓN HUANCAMELICA
EDUCACIÓN HUANCAMELICA, ACOBAMBA, ANGARAES

O/FF GENÉRICA	PIM - 2005	PIM – 2006
RESUMEN...		
TOTAL FTE 00	171	84,195,119
TOTAL FTE 09	175,234	358,845
TOTAL FTE 13	42,676	265,926
TOTAL FTE 16	80,043,593	-
TOTAL	80,261,674	84,819,890

PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
EJECUTORA : 301 REGIÓN HUANCAMELICA
EDUCACIÓN TAYACAJA, CHURCAMPÁ

O/FF GENÉRICA	PIM – 2005	PIM – 2006
RESUMEN...		
TOTAL FTE 00	86,513	45,050,686
TOTAL FTE 09	76,532	75,000
TOTAL FTE 13	23,042	136,350
TOTAL FTE 16	42,312,818	-
TOTAL	42,498,905	45,262,036

PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
EJECUTORA : 302 REGIÓN HUANCAMELICA
EDUCACIÓN HUANCAMELICA, CASTROVIRREYNA, HUAYTARÁ

O/FF GENÉRICA	PIM - 2005	PIM – 2006
RESUMEN...		
TOTAL FTE 00	21,181	24,371,229
TOTAL FTE 09	21,820	24,000
TOTAL FTE 13	4,511	95,411
TOTAL FTE 16	24,019,695	-
TOTAL	24,067,207	24,490,640

TOTAL PRESUPUESTO	PIM - 2005	PIM – 2006
D.R.E.H.	146,827,786	154,572,566

FUENTE: Sub-Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional

V. DEMANDAS EDUCATIVAS DE LOS ACTORES SOCIALES DE LA REGIÓN HUANCVELICA

En el proceso de construcción del Proyecto Educativo Regional de Huancavelica (PER-H), en el marco de la ejecución del Proyecto: “Mejoramiento de la Calidad de Gestión Educativa en la Región Huancavelica”, se ha tenido la oportunidad de recepcionar en los Talleres Provinciales y Regionales, los temas de mayor preocupación y relevancia en la educación huancavelicana de los distintos actores como son:

- **Estudiantes:** de los niveles de educación primaria y secundaria de menores y educación superior no universitaria.
- **Docentes:** de primaria, secundaria, superior y especialistas de gestión pedagógica de la DREH y UGELs.
- **Autoridades:** Gobierno Regional, provincial, distrital (Alcaldes, regidores, gobernadores, directores de UGELs), autoridades comunales.
- **Sociedad Civil:** APAFAs, Federación de Comunidades Campesinas, Padres de Familia, ONGs, Iglesia, Clubes de Madres, Vaso de leche.

Para ello se abordaron sobre tres temas diferentes, con preguntas motivadoras, que son:

1. Problemas prioritarios que presenta la educación de Huancavelica,

- Desempeño del docente: ¿Cómo trabajan los profesores en la región?
- Equidad: ¿Se educa a todos en las mismas condiciones?
- Calidad de aprendizaje: ¿Qué tan útil son los aprendizajes?

2. Perfil que debe tener el docente de la región.

- ¿Qué perfil debe tener el docente?

3. Aprendizajes que deben alcanzar los estudiantes.

- ¿Qué aprendizajes deben alcanzar los estudiantes?

5.1. LAS DEMANDAS DE LOS ALUMNOS

Cuando se les preguntó sobre los problemas prioritarios por los que atraviesa la educación de la región.

• Sobre el desempeño de los docentes:

- Falta de rendimiento. Laboran en otras actividades particulares.
- Falta de ética en algunos profesores.
- Falta de trabajo en equipo.
- Algunos con mediocridad.
- Con bajos recursos.

Ellos perciben que algunos de los maestros no tienen ética profesional y que podrían rendir mejor, pero no lo hacen, ya que muchos de ellos laboran en otros centros educativos. También sienten que los maestros no motivan a los alumnos a investigar, a esforzarse más. Por otro lado expresan que los maestros laboran con mediocridad, porque no siguen otros estudios que podrían ayudar a los alumnos. Aunque los alumnos reconocen que los docentes reciben un bajo

suelo, esta variable es determinante para que los maestros no puedan seguir otro tipo de estudios, ya que con esos bajos sueldos tengan que mantener a una familia, no justifica la mala práctica del docente en la región.

- **Sobre la equidad:**

- Nos consideran como un campo de experimento.
- Con currículas que no abordan la realidad.
- Decadencia de planificación familiar.
- Falta de conciencia de los estudiantes.

Las ideas expresadas en este aspecto se pueden resumir en “ser considerados como un campo de experimento” y “falta de conciencia de los estudiantes”. Ya que en el primer punto se puede incluir las demandas sobre los contenidos curriculares.

Se observa, que perciben el tema de equidad en la educación, que los programas o proyectos a implementarse, las modificaciones curriculares deben estar pensados y diseñados de acuerdo a la zona geográfica donde viven y además que tengan un tiempo de durabilidad más largo. También hablan que los alumnos deben ser más concientes en su propia educación, es decir, que los problemas que se presentan en la educación también son responsabilidad de los alumnos.

- **Sobre la calidad de los aprendizajes.**

- La utilidad de estos son regulares en las I.IEE, porque el Gobierno no presta atención debida al sector educativo.
- Currícula impertinente que no está dada a nuestra realidad.
- No nos enseñan ser profesionales de campo sino de carpeta. Pese a ser regular los aprendizajes contribuyen en algo nuestra educación.

También manifiestan que los aprendizajes no contribuyen para que el alumno pueda laborar terminada la primaria o secundaria, sino más bien para seguir estudiando y esta es la realidad de la mayoría de los estudiantes en la región.

- **Perfil del docente:**

Para los alumnos el perfil del docente está relacionado a un referente ético, es decir, que refleje disciplina, moral, ética profesional, superación. Esperan que el docente sea un modelo de ciudadano que ellos ansían llegar a ser.

- **Sobre los aprendizajes a alcanzar:**

- Ser líder.
- Ser democrático, crítico, reflexivo, analítico y creativo.
- Queremos aprender a desarrollar valores poniendo en práctica la enseñanza de los profesores.
- Aprender a no ser conformistas.
- Aprender idiomas como la lengua materna (quechua), también inglés, francés e italiano.
- Que nos enseñen al respeto, responsabilidad sobre la sexualidad.
- Reconocer y rescatar nuestra identidad cultural regional.
- Aprender de acuerdo al avance de la ciencia y la tecnología.
- Aprender y desarrollar las capacidades de la expresión oral, comprensión y producción de textos.

Los aprendizajes que se deben alcanzar, se relacionan básicamente con la superación personal y la identificación con la cultura regional.

5.2. LAS DEMANDAS DE LOS DOCENTES

- **Relacionado al desempeño docente:**
 - Insuficiente asignación presupuestal del Estado al sector educativo.
 - Inadecuada formación profesional inicial y continua en los centros de formación docente.
 - Limitado dominio de planificación estratégica para elaborar el PEI, PCC y la diversificación curricular.
 - Precarias condiciones de vida, de trabajo en las zonas rurales.
 - Porcentaje mayoritario de docentes no tienen dominio de la lengua materna (quechua)
 - Desarticulación de los deferentes niveles educativos.
 - Inadecuada articulación de la región con sus provincias y distritos.
 - Docentes sin vocación de servicio en porcentaje considerable.
 - Carencia de infraestructura adecuada, mobiliario escolar, laboratorio y materiales didácticos.
 - Ausencia de coordinación para el trabajo multidisciplinario con otras instituciones (Salud, Agricultura, INC, Municipios).
 - Poco compromiso y participación de los PP. FF con la educación de sus hijos.
- **Sobre la equidad educativa:**

No se educan todos de la misma manera. Teniendo en cuenta los aspectos:

 - Económico: desigualdad económica y de oportunidades.
 - Socio – Cultural: discriminatorio, práctica limitada de la identidad cultural (Regional).
 - Educativo: ajeno a la realidad huancavelicana, con marcada diferencia de equidad (de Género) prioridad al varón.
- **La utilidad de los aprendizajes:**
 - Aprendizajes teóricos desvinculados de la praxis.
 - Inadecuada diversificación curricular regional.
 - Compromisos vacilantes de los actores educativos.
 - Aprendizajes con escasa praxis de valores.
- **Perfil del docente:**
 - Con identidad cultural local y regional.
 - Líderes que forman líderes.
 - Orientador de aprendizajes de sus estudiantes.
 - Manejo de la lengua materna.
 - Innovador y creativo con mística de servicio.
 - Docentes con ética, moral y profesional.
 - Con dominio de la lengua materna de la región e identificados con su cultura.
 - Docentes con compromiso social y promotores del cambio.
 - Docentes que valoren su misión de maestros y con vocación de servicio.
- **Aprendizajes que deben alcanzar los estudiantes:**
 - Aprendizajes técnico – productivos que nos permita potenciar los recursos naturales, alimenticios e industriales.
 - Aprendizajes para estructurar un proyecto de vida.
 - Aprendizajes sobre su identidad cultural, cultivando los valores.
 - Aprendizajes para el cambio de actitudes de los estudiantes.

- Cambio de actitud con valores ancestrales.
- Aprender a ser ciudadanos practicando una educación alimentaria y saludable.
- Desarrollo de habilidades sociales con identificación cultural y social.
- Conocer y valorar la biodiversidad biológica.
- Desarrollar capacidades y habilidades para afrontar la globalización.
- Revalorar la tecnología tradicional.

5.3. LAS DEMANDAS DE LAS AUTORIDADES

- **Sobre el desempeño de los docentes:**
 - Como trabajan los profesores en la Región.
 - Desinterés en el cumplimiento de sus funciones y deterioro en su formación profesional y personal.
 - Docentes que no se identifican con su expresión cultural, social y lingüística de la comunidad.
- **La equidad educativa:**
 - ¿Se educa a todos en las mismas condiciones?
 - Educación sectorizada en la educación urbana (occidental) y rural en la que no se educa de acuerdo a la lengua y la cultura.
 - Se prioriza la educación de los varones antes que a las mujeres, no acceden a la educación con las mismas oportunidades.
 - El presupuesto regional no toma en cuenta una distribución equitativa del presupuesto a las instituciones educativas urbanas y/o las instituciones educativas rurales, hay trato desigual.
 - Educación elitizada en la institución particular o privada y en la estatal está abandonada porque carece de recursos.
 - Inadecuada dotación de recursos, infraestructura, bibliotecas, laboratorios, centros de cómputo, especialmente en las zonas rurales e instituciones educativas unidocentes o incompletas.
- **Sobre los aprendizajes fundamentales:**
 - La educación en nuestra región no toma en cuenta la base cultural de los pueblos en la formulación curricular.
 - No se educa para la vida.
 - Contenidos curriculares no adecuados a sus necesidades.
 - Falta de cultura organizacional.
- **Perfil del docente:**
 - Docente por vocación.
 - Tiene identidad social y cultural.
 - Es creativo y reflexivo.
 - Tiene liderazgo y toma de decisiones.
 - Idóneo y dinámico, competitivo.
 - Practica valores y transmite con el ejemplo.
 - Promueve la investigación.
- **Aprendizajes que deben alcanzar los estudiantes:**
 - a) Educación productiva:**
 - Educación para la vida, con desarrollo de capacidades en opciones técnico – productivas.

- Gestión empresarial competitiva.
- Manejo ecológico en la producción agropecuaria.
- b) Desarrollo personal:**
- Una educación en valores orientados a una cultura de paz y la democracia.
- Promover el liderazgo desarrollando estrategias de voluntariado.
- Derecho al ejercicio de las manifestaciones culturales.
- Tener conocimientos científicos, humanistas y técnicos competitivos de acuerdo al avance de la ciencia y tecnología.
- c) Aspectos socioculturales:**
- Mejorar la calidad de vida mediante el cuidado y el uso adecuado de los recursos del medio ambiente.
- Promoción del turismo.
- La enseñanza debe estar orientada de acuerdo a las capacidades del niño.
- **Aprendizajes técnico – productivos que nos permita potenciar los recursos naturales, alimenticios e industriales.**
 - Aprendizajes para estructurar un proyecto de vida.
 - Aprendizajes sobre su identidad cultural, cultivando los valores.
 - Aprendizajes para el cambio de actitudes de los estudiantes.
 - Cambio de actitud con valores ancestrales.
 - Aprender a ser ciudadanos practicando una educación alimentaria y saludable.
 - Desarrollo de habilidades sociales con identificación cultural y social.
 - Conocer y valorar la biodiversidad biológica.
 - Desarrollar capacidades y habilidades para afrontar la globalización.
 - Revalorar la tecnología tradicional.

5.4. LAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD CIVIL

- **Sobre el desempeño de los docentes:**
 - Deficiencia en la práctica de una educación integral.
 - En condiciones precarias.
 - Sin el apoyo integrado de la sociedad en su conjunto.
 - Escasa planificación en sus actividades educativas.
 - Nivel profesional muy heterogéneo (ciudad – campo) (I.E. público – I.E. privado).

La situación económica de los maestros también es una preocupación para la Sociedad Civil, hay reconocimiento por el poco apoyo que brinda la sociedad a la escuela y en particular a los docentes. También hay preocupación por el nivel profesional, ya que hay diferencia en dicho nivel, dependiendo de la zona donde se viva, al igual si el centro educativo es privado o particular, se entiende que el más bajo nivel se va a encontrar en una escuela pública y en una escuela de zona rural.
- **Sobre la equidad educativa:**
 - Inequidad en el acceso por distancia, economía familiar, información y oportunidad para la mujer y las niñas y niños menores de 3 años (Programa de Estimulación – Educación Temprana).

- Existe inequidad de género que se traduce en acceso tardío de la niña a la escuela primaria así como escasa presencia y deserción en la secundaria.
- Inequidad lingüística donde se impone la decisión del adulto en desmedro de la necesidad de la niña y niño.
- Inequidad en la inclusión de niñas y niños con necesidades educativas especiales.
- Inequidad en los servicios (educación, salud, alimentación) infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas del campo y la ciudad.
- Inequidad en la asignación presupuestaria por el Estado y escasa inversión de la familia en la educación. Anudado a una mala distribución e inadecuado uso.

La inequidad educativa se observa en el tema de acceso a la educación en zonas rurales, por género en especial las niñas, lengua materna, y el servicio que se presta.

- **Sobre la utilidad de los aprendizajes:**
 - Los conocimientos compartidos entre los actores educativos no recogen las experiencias socioculturales.
 - Aprendizajes superficiales de carácter informativo, carente de análisis y creatividad.
 - Son de poca utilidad, porque los conocimientos no son correlacionados con la realidad.
 - Los docentes no toman en cuenta los saberes previos de los estudiantes.
- **Sobre los aprendizajes fundamentales a alcanzar por los estudiantes:**
 - a) Personal:**
 - Aprender a valerse por sí mismo desde su temprana edad asumiendo un rol protagónico y transformador de su realidad.
 - Desarrollar su capacidad prepositiva, crítica, creativa y autonomía que le permita identificar y resolver problemas y tomar decisiones.
 - Tener formación científica, humanística y técnica, acorde con el avance de la ciencia y tecnología. Con estándares de calidad adecuada con enfoque intercultural.
 - b) Productivo:**
 - Aprender capacidades y destrezas técnicas para insertarse en el desarrollo productivo regional.
 - Tener identidad social, local, regional y nacional con la práctica y vivencia y respeto por la idiosincrasia.
- **Perfil del docente:**
 - Docentes por convicción y con clara concepción filosófica de la cosmovisión andina (convivencia armónica con la naturaleza) EIB.
 - Un docente con una formación humana, científica, pedagógica y técnica altamente capacitado, que practique valores humanos.
 - Creativo, científico, artístico, líder, puntual, responsable, psicólogo, con capacidad de diálogo y escucha.
 - Dominio de la lengua materna (Quechua) y otros idiomas (inglés y otros).

VI. CONCLUSIONES

El marco socio-económico del Departamento de Huancavelica se caracteriza por la depresión de la producción interna, la desocupación y el subempleo, que afectan la calidad y condiciones de vida de un amplio sector de la población, ubicándola en la extrema pobreza, situación que afecta negativamente a la productividad del sistema educativo, generando: el analfabetismo, la repitencia y la deserción escolar.

El planeamiento estratégico de la educación formulada a mediano o largo plazo con criterio racional y lógico consolida la ejecución continua, armoniosa y secuencial de las actividades del proceso educativo, para formar al hombre con conocimiento de sus aptitudes y actitudes favorables al desarrollo de su personalidad y de la sociedad en su conjunto.

El analfabetismo es un problema de raigambre estructural. La relación costo/beneficio en este campo es negativo: altos costos y denodados esfuerzos durante largos años contrasta con los magros resultados. En el Departamento de Huancavelica el analfabetismo (22.1%) se asocia con el problema de la marginalidad social y pobreza crítica con alta incidencia en la población rural, particularmente en la femenina.

La auténtica tarea de democratización o de equidad de la educación es disminuir el déficit de atención, ofreciendo una educación con calidad, pertinente, intercultural, bilingüe y productivo.

La política del sistema educativo peruano afronta un serio problema: la frecuente variación del currículo (planes y programas de estudio), de los objetivos y contenidos, cada cinco años; han afectado el nivel educativo de los alumnos, quienes han sufrido las indefiniciones, cambios y reajustes en materia curricular en los últimos 35 años, siendo necesaria la corrección de la misma.

En el aspecto técnico pedagógico la educación peruana y del departamento de Huancavelica, persiste en el carácter memorístico, acrítico y precientífico de la enseñanza – aprendizaje; asignaturas numerosas y repetitivas de extenso contenido, una educación que no desarrolla la creatividad, que privilegia la instrucción antes que la formación integral del educando, exaltando el individualismo.

La calidad de la educación, dentro del marco axiológico de democracia, justicia y el rol que debe cumplir dentro de la sociedad, no tiene pertinencia, especialmente en el Departamento de Huancavelica, por los desajustes evidentes de la realidad social (extrema pobreza), la personalidad del educando y el anacronismo respecto a los avances del conocimiento humano y la pedagogía.

En nuestro país no hay formadores especialmente calificados para la formación profesional de los futuros docentes, lo que se ofrece en las Universidades, Institutos Superiores y otras instituciones, son especialistas en cualquier nivel educativo más no en el nivel superior

Existe en la Educación Peruana la inocultable desvinculación entre la formación educativa y el trabajo productivo creador, estudiantes que terminan secundaria no tienen

desarrollada ninguna habilidad que les permita incorporarse al aparato productivo de la sociedad.

La infraestructura educativa en el Departamento de Huancavelica (aulas, mobiliario, equipamiento) viene soportando un proceso sostenido de empobrecimiento, por la antigüedad, la obsolescencia, el deterioro y la falta de mantenimiento.

Educación es uno de los sectores que en materia de descentralización administrativa ha experimentado cambios de forma y no de fondo. En la década de 1970 se ha instituido los Núcleos Educativos Comunes (NEC), en la década de 1980 las Supervisiones Sectorales y Provinciales y en la década de 1990 se establecieron las Unidades de Servicios Educativos (USEs), aparentemente, experiencias que no resultaron exitosas. Desde el 2003 de conformidad a la Ley de Educación vigente se instaura las Unidades de Gestión Educativa Locales (UGELs) como una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional con autonomía en el ámbito de su competencia.

Los resultados hasta ahora conseguidos no son satisfactorias, sigue imperando la ineficiencia, el centralismo y en algunos casos la corrupción administrativa, aparte del desmesurado crecimiento del aparato burocrático.

Los recursos destinados por el Estado a la educación pública no tiene criterio de regularidad para atender éste importante función social. Los presupuestos asignados anualmente a la Dirección Regional de Educación de Huancavelica se destinan casi totalmente a gastos corrientes: remuneraciones, bienes, servicios, transferencias corrientes y pensiones y muy escasamente a gastos de inversión o de capital. Se colige que las remuneraciones que perciben los educadores en los diferentes niveles y modalidades son bajísimas a pesar de los magros incrementos, que no cubren el costo de la canasta familiar y realmente merecen un tratamiento justo a su noble y elevada misión.

La lengua quechua se mantiene viva en el Departamento de Huancavelica, destacándose especialmente en el área rural, a aún podemos decir que existe un porcentaje reducido de monolingüe quechua. Los habitantes que tienen como lengua materna el quechua (60%) está bajo la calificación de pobre y extrema pobreza asociada al analfabetismo. Las provincias de Angaraes, Acobamba y Churcampa aparecen como las que tienen mayor presencia de quechua-hablantes; por el contrario Castrovirreyna y Huaytará muestran un menor apego por el quechua debido a la cercanía y constante comunicación que mantienen con centros urbanos de la costa.

Huancavelica es un pueblo con raíz histórica, que trabaja y se desarrolla afrontando los desafíos de su variada realidad geográfica y ecológica, un pueblo orgulloso de su pasado, que comprende su situación actual y se proyecta hacia un futuro mejor, reafirmando su autoestima e identidad; lo que permite la construcción de su Proyecto Educativo Regional (PER-H) bajo el auspicio de su Gobierno Regional.

